



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2023

XI Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Salud para informar sobre el presupuesto de la sección 12 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 8 horas y 38 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Salud para informar sobre el presupuesto de la sección 12 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

Interviene el señor [Pedreño Planes](#), consejero de Salud.....113

En el turno general interviene:

La señora [Sánchez Jódar](#), del G.P. Socialista.....118

El señor [Egío García](#), del G.P. Mixto.....121

La señora [Sánchez Pérez](#), del G.P. Vox.....123

La señora [Ruiz Jódar](#), del G.P. Popular.....126

El señor [Martínez Pastor](#), del G.P. Popular.....128

En el turno de réplica interviene el señor [Pedreño Planes](#).....130

En el turno de dúplica interviene:

La señora [Sánchez Jódar](#).....133

El señor [Egío García](#).....135

La señora [Sánchez Pérez](#).....135

La señora [Ruiz Jódar](#).....136

En el turno final interviene el señor [Pedreño Planes](#), consejero de Salud.....138

Se levanta la sesión a las 11 horas y 29 minutos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a esta nueva sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

Damos la bienvenida al consejero de Salud, don Juan José Pedreño Planes, y a todo su equipo. Sabe que dispone de veinte minutos para hacer esta primera exposición, y posteriormente haremos un receso para atender a los medios.

Cuando quiera, consejero.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Presidente, señorías, buenos días.

Comparezco ante esta comisión, acompañado del nuevo equipo directivo de la Consejería de Salud, para exponer la propuesta presupuestaria de esta Consejería plasmada en el proyecto de ley que se debate en la Asamblea Regional.

Permítanme que hoy, día 1 de diciembre, comience mi intervención con un mensaje de apoyo y optimismo en este día en el que toda la sociedad celebramos la lucha contra el sida, con la confianza en que la investigación científica siga avanzando, y desde la Consejería de Salud un año más queremos poner el acento en la importancia de la prevención.

Señorías, afrontamos esta nueva legislatura con unos objetivos muy concretos, que han sido reflejados en documentos estratégicos en los que han participado todos los profesionales del sector, agentes sociales, entidades y asociaciones de carácter sanitario, que tienen su traducción directa en la propuesta presupuestaria que esta mañana presento ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos, una propuesta elaborada por un nuevo equipo que aúna experiencia, conocimiento e ilusión para seguir mejorando la calidad asistencial de nuestro sistema sanitario regional y dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Este presupuesto recoge cinco líneas de actuación prioritarias con el objeto de dar respuesta a las necesidades actuales del sistema sanitario regional, como son el aumento de la demanda asistencial tras la pandemia, la atención primaria, salud mental, déficit de profesionales, necesidades comunes, por otro lado, a todo el territorio nacional.

El presupuesto de la Consejería de Salud para el ejercicio 2024 asciende a la cantidad de 2.503.550.342 euros, lo cual supone una subida del 7,14% respecto al presente ejercicio; en concreto, cerca de 167 millones más que en el presupuesto de 2023. Se trata del mayor presupuesto de la historia destinado al ámbito sanitario en la Región de Murcia.

El presupuesto de gestión de salud se distribuye en 68.542.899 euros para la Consejería, 2.417.978.554 euros destinados al Servicio Murciano de Salud, 17.028.889 euros para la investigación científica y biosanitaria, así como para la formación del personal del sistema sanitario regional.

El Gobierno regional destinará en 2024 más de 6,8 millones de euros al día, frente a los 6,5 millones del año 2023 (más de 208 millones al mes), a la salud y al bienestar de todos los murcianos.

Señorías, paso a desarrollar las principales líneas de actuación del presupuesto 2024 de Salud.

Como primera línea de actuación y objetivo principal de estos presupuestos situamos la continuidad en la reducción de los tiempos medios de espera sanitarios. Una de las consecuencias directas de la pandemia ha sido el incremento de la demanda asistencial en todo el territorio nacional. El efecto inmediato de este incremento ha sido el aumento de los tiempos de espera de los servicios sanitarios a nivel nacional, como así se refleja en el informe del Sistema de Información sobre Listas de Espera del Sistema Nacional de Salud publicado por el Ministerio de Sanidad el pasado 17 de noviembre. Según este último informe, en la Región de Murcia los ciudadanos tienen que esperar 24 días menos de media que en el conjunto nacional para ser operados. Somos la séptima comunidad de España con menos espera quirúrgica, con una media de 88 días frente a la media nacional, que se sitúa en los 112.

El Gobierno regional puso en marcha en este ejercicio un plan de choque para reducir las listas de espera, en el que se han invertido 22 millones de euros y que ha generado un incremento de la actividad asistencial. Fruto de este plan, hemos visto cómo en los seis primeros meses del año hemos logrado reducir la espera quirúrgica, consultas externas y de pruebas complementarias, tal y como reflejan los últimos datos publicados por el Servicio Murciano de Salud y que ya fueron presentados.

Estos datos nos confirman que estamos en la buena senda y hemos de continuar por ella para recuperar el pulso a esa creciente demanda. Por ello, el Gobierno regional en 2024 incrementa esta partida extraordinaria en 30,4 millones de euros para reducir las listas de espera en la atención sanitaria, 8,3 millones más que en el ejercicio anterior, lo que supone un incremento superior al 35% respecto al presente ejercicio. Así, en la atención hospitalaria, donde se concentra la mayor parte de la demanda, se destinarán 28 millones para el Plan de Reducción de Listas de Espera. Por su parte, Atención Primaria se dota con 2,4 millones de euros para seguir reduciendo las listas de espera en consultas, con la apertura de los centros de salud por las tardes.

A día de hoy el 62% de los pacientes del Servicio Murciano de Salud tardan dos días o menos en ser atendidos por su médico de familia, y en pediatría prácticamente el 100% de los pacientes son atendidos en menos de 48 horas.

Pieza fundamental de este plan para reducir las listas de espera en la región es el refuerzo del personal sanitario. Durante la pandemia el Gobierno regional ha hecho un esfuerzo extraordinario en la plantilla de profesionales de nuestro sistema sanitario regional, que a día de hoy cuenta con 27.960 profesionales o, lo que es lo mismo, más de 4.000 profesionales que antes de la pandemia.

Un año más el capítulo de personal es el más importante del presupuesto de la Consejería, un total de 1.759 millones de euros destinado a los verdaderos artífices de nuestro sistema sanitario, para garantizar la calidad de la asistencia sanitaria en cualquier punto de la región, lo que supone una subida superior al 10% respecto al ejercicio presente. El capítulo de personal supone un 70% de todo el presupuesto de la Consejería de Salud.

A este esfuerzo hemos de sumar los procesos de oferta de empleo público y estabilización de empleo temporal en desarrollo, en concreto la oferta acumulada 2019-2021 y el proceso de estabilización, con 2.657 plazas, cuyos 85 procesos finalizan este mismo año. Y la oferta acumulada de 2017-2018, que prevé terminar con sus 105 procesos en el primer trimestre de 2024, con la selección de 5.310 plazas ofertadas.

Para este presupuesto se incluye el máximo de plazas permitido para la tasa de reposición, que se cifra en 595 plazas para la renovación del personal sanitario. Es fundamental, para seguir reduciendo las listas sanitarias presentes y futuras retener el talento que sale de nuestras aulas. Por ello en la convocatoria 2023-2024 se ofrecen 414 plazas de residentes, el máximo de plazas autorizadas o acreditadas por el Ministerio, aumentando en 26 plazas respecto al año anterior: en concreto, 13 médicos internos residentes, 11 enfermeros, un farmacéutico y un biólogo interno residente.

Asimismo seguiremos insistiendo en la necesidad de flexibilizar estos criterios para poder ampliar la oferta en próximas convocatorias. La Región de Murcia se sitúa como la segunda comunidad autónoma con mayor incremento de plazas en esta última convocatoria, con un crecimiento del 6,7%, muy por encima de la media nacional, que se sitúa con un crecimiento medio del 3,9%.

El gasto previsto para el ejercicio 2024 para los 1.395 residentes, que con el incremento de las mejoras contempladas en el acuerdo con los agentes sindicales ronda los 77 millones de euros, 7,9 millones más que en el presente ejercicio, es decir, un 10,25% más para 2024.

Señorías, como segunda línea de actuación, si en algo estaremos de acuerdo y seguro coincidiremos, es en la necesidad de continuar con el refuerzo e impulso de la atención primaria. Hemos de continuar con el cumplimiento de los compromisos adquiridos y contemplados en la nueva Estrategia de mejora de atención primaria 2023-2026, presentada en el mes de marzo de este año. Para ello, y como avanzamos, hemos remodelado la estructura de la Consejería de Salud, creando dentro del Servicio Murciano de Salud la nueva Dirección General de Atención Primaria, que ejercerá las competencias de la asistencia sanitaria en este primer nivel asistencial, junto a las urgencias y emergencias extrahospitalarias. Esta nueva dirección será la competente para desarrollar las 128 acciones diseñadas en la nueva estrategia de mejora de atención primaria. La propuesta presupuestaria para 2024

contempla un presupuesto diferenciado para Atención Primaria por un importe de 548,8 millones de euros en 2024, lo que supone 14,7 millones de euros más que en el ejercicio presente.

La mayor parte del esfuerzo presupuestario, en concreto 336,5 millones de euros, va destinado a reforzar la plantilla de sus profesionales, un aumento de 10,4 millones, o, lo que es lo mismo, un incremento del 3,21%. Durante 2023 el Gobierno regional ha creado 223 nuevas plazas para el primer nivel asistencial (de ellas, 111 médicos de familia y 12 pediatras), que se irán cubriendo de forma progresiva dependiendo de la disponibilidad de profesionales, dando cumplimiento, por tanto, a lo acordado en la mencionada estrategia.

Para 2024 prevé un total de 4,5 millones más para la creación de 147 nuevas plazas: 7 matronas, 35 enfermeras, 8 fisioterapeutas, 12 trabajadores sociales, 35 auxiliares de enfermería, 23 auxiliares administrativos, 13 odontólogos y 14 higienistas dentales.

Entre las partidas consignadas destacamos 4 millones de euros para sustituciones, periodos de vacaciones o bajas del personal, de manera más evidente en las áreas más alejadas y más dispersas.

Continuamos con el compromiso de mejorar la calidad de las infraestructuras sanitarias, para las que dedicamos más de 38 millones de euros: 26 millones de euros recogidos en esta propuesta, a los que sumamos los 12 millones de euros adicionales contemplados en el Plan de Mejora de Infraestructuras de Atención Primaria para las obras de los nuevos centros de salud de Molina-Este y Lorquí.

Entre las inversiones previstas destacan: continuar con la construcción de los centros de salud como Abanilla, Corvera, Lo Pagán, Santa Ana y Barrio Peral en Cartagena, o El Palmar. Igualmente se contempla la reforma del centro de salud de Alcantarilla-Sangonera, con 2,6 millones de euros, cuyo contrato se firma este mismo mes de diciembre; la ampliación de San Diego, en Lorca, con 600.000 euros para 2024, o la finalización de las obras de construcción del centro de salud de Caravaca, con 2,1 millones de euros.

Estas inversiones también recogen actuaciones de rehabilitación para asegurar una reducción del 30% de consumo de energía, con un total de 4,8 millones, para actuar en 12 centros de salud de la región, 5 millones para la instalación de energía fotovoltaica en los centros de salud de las nueve áreas y 300.000 euros para obras de mejora de accesibilidad física, cognitiva y sensorial en 54 centros de salud. Y seguimos apostando por dotar a la Atención Primaria de las herramientas necesarias para facilitar el trabajo de sus profesionales y ofrecer una atención sanitaria de calidad.

La tercera de las líneas de actuación de este presupuesto es fruto también de la pandemia y del fuerte incremento de la demanda asistencial en materia de salud mental y de la necesidad de reforzar nuestra Red regional de Salud Mental.

Del mismo modo que ha sucedido en Atención primaria, el pasado mes de marzo (presentado precisamente por nuestro presidente, Fernando López Miras) se presentó la nueva Estrategia de Mejora de Salud Mental 2023-2026, y se ha creado una Dirección General de Salud Mental en la estructura orgánica del Servicio Murciano de Salud, que será la encargada de gestionar las competencias en materia de salud mental prestada a través de los centros y servicios del SMS, para la prevención de estas enfermedades y la promoción de la salud mental, así como para la asistencia sanitaria de estas patologías y su rehabilitación.

Salud Mental contará en 2024 con un presupuesto que asciende a más de 80 millones de euros, lo que supone un crecimiento que ronda el 11% respecto a 2023.

Se apuesta por continuar reforzando la plantilla de profesionales que conforman la Red regional de Salud Mental con 70 profesionales nuevos. Entre otros, se crearán las plazas previstas en la estrategia: 10 plazas para psiquiatras, 14 psicólogos clínicos, 20 enfermeras especialistas en salud mental, 10 trabajadores sociales y 10 terapeutas ocupacionales.

También se incluyen 1,5 millones de euros destinados a financiar obras de varios centros, como el centro de salud mental en Cartagena (el Parchís), el centro de salud mental de Cieza o Murcia Infante, así como obras de ampliación en la unidad de hospitalización del Morales Meseguer o del hospital Psiquiátrico Román Alberca.

También incluimos 1,9 millones de euros para el acuerdo marco con las entidades del Tercer Sector, que nos permitirá ampliar el número de plazas concertadas en los centros de día hasta 170 en total.

Asimismo, se destinan más de 2,1 millones de euros de fondos propios para subvenciones nominativas de salud mental, así como el proyecto Eurovida, financiado por el Fondo Social Europeo Plus, con 1,8 millones de euros para el desarrollo de itinerarios de vida para personas con problemas de salud mental.

Como cuarta línea de actuación este año queremos hacer visible en la propuesta presupuestaria un especial apoyo a la investigación científica y a la formación de nuestros profesionales, como clave de mejora del sistema sanitario regional. Más de 17 millones de euros, lo que supone un 20% más de dotación económica para 2024, destinados a la investigación científica y a la formación sanitaria en la región, y que nos permite ampliar los proyectos liderados por el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria Pascual Parrilla y el desarrollo de nuevas líneas de investigación. 2,8 millones más que en el ejercicio de 2023, destinados principalmente a la contratación de nuevos investigadores para los proyectos y ayudas de investigación competitivos, lo que supone un aumento del 34%.

Especial apoyo a las líneas estratégicas marcadas por el IMIB Pascual Parrilla, para el que este presupuesto destina 13,6 millones de euros, un 24% más que en este ejercicio y símbolo de la apuesta regional por la investigación biosanitaria, estando previsto alcanzar los 500 proyectos de investigación y 32 acciones de atención primaria y cuidados en salud.

Este presupuesto contempla los créditos necesarios para gestionar 200 proyectos competitivos, fomentando la innovación y una apuesta y estímulo al I+D+i en la región, para el que se destinan 663.000 euros para la gestión de 44 proyectos de investigación pública y 275 estudios de investigación clínica, lo que supone un aumento del 36%.

Este aumento presupuestario dará cobertura financiera a los nuevos proyectos, como terapias avanzadas, la creación de red de ensayos multicéntricos regionales y la apuesta por fomentar la investigación en atención primaria e impulsar el diagnóstico genético dentro del desarrollo de la medicina personalizada y la oncología de precisión.

Es objetivo para este nuevo ejercicio desarrollar una red de secuenciación en la que participarán los hospitales de la Arrixaca, Santa Lucía y Morales Meseguer, así como seguir avanzando en la tecnificación del sistema sanitario.

Otro de los aspectos de esta cuarta línea de actuación es la apuesta por la tecnificación de nuestro sistema sanitario, y para ello se recogen, entre otras inversiones de mejora tecnológica: 1 millón de euros para la puesta en marcha de los nuevos quirófanos del Hospital Morales, Meseguer y Santa María del Rosell; 1 millón más para el funcionamiento de equipos de alta tecnología y telerradiología; o 4,5 millones para la adquisición de licencias y equipamiento de tecnologías de la información y la comunicación.

Hemos de destacar que la Región de Murcia ha sido este año una de las comunidades autónomas en cumplir los compromisos del Plan de Inversión de Equipos de Alta Tecnología (INVEAT), ejecutando más de 32 millones de euros concedidos para la tecnificación de los equipamientos sanitarios de nuestra región.

En materia de formación de personal este presupuesto consolida la oferta formativa presencial mixta incluida en las líneas del plan estratégico común, que forma a 22.000 alumnos en 500 ediciones de cursos y que prevé gestionar 50 eventos científicos a lo largo de 2024. Un plan de formación continua del personal estatutario que contempla una dotación de 675.000 euros para 2024, lo que supone un incremento superior al 60% respecto a 2023. En este sentido, tenemos que destacar un novedoso proyecto de formación en el que en el que investigadores del IMIB darán formación a las asociaciones de pacientes, y desde la fundación se ofertará formación para profesionales no sanitarios del Sistema Murciano de Salud.

Como una medida transversal a todo el sector sanitario, se contempla una inversión de 2,1 millones de euros destinados a la obra de mejoras y adaptación de las instalaciones y edificios del Servicio Murciano de Salud, haciéndolas más sostenibles, eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

Para cerrar esta breve exposición presupuestaria, motivada por los tiempos pactados en la misma, debemos hacer referencia obligada a las actuaciones públicas en materia de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, como uno de los objetivos fundamentales de la Consejería de Salud. Como acciones a destacar cabe comentar el Programa de Vacunaciones de 2024, en el que hay que resaltar el desarrollo del mismo conjuntamente entre la Consejería y el Servicio Murciano de Salud,

con un coste estimado total de 22,5 millones de euros (un incremento con respecto a 2023 de 4,7 millones de euros), y que incluye como novedades la ampliación de la vacuna del herpes zóster a personas nacidas en 1959 y 1944, es decir, de 65 y 80 años respectivamente, o la introducción de la vacuna frente al rotavirus, cuyo calendario de administración se hará público a lo largo de 2024. El nuevo Programa de Promoción y Educación para la Salud en Salud Pública, dotado con 50.000 euros, para fomentar la realización de actividades preventivas, integrando el fomento de hábitos de vida saludable.

Continuamos con los trabajos del Plan de Salud de la Región de Murcia, Plan Integral de Enfermedades Raras de la Región o la nueva Dirección General de Atención Hospitalaria, que ya trabaja para elaborar la estrategia de mejora en la atención hospitalaria. 10,5 millones de euros para la anualidad 2024 del Plan Regional de Adicciones, que incluye las partidas referente a adicciones generales, la campaña y Plan contra el Tabaquismo y las adicciones sin sustancia o comportamentales, como la ludopatía o las tecnoadicciones.

Más de 3,5 millones de euros para el Programa de Prevención de Cáncer de Mama, continuando con la ampliación progresiva a mujeres entre 45 y 74 años, y 6 millones de euros para el Programa de Cribado de Cáncer Colorrectal, con el compromiso durante 2024 de llegar a todo el rango de edad en la Región de Murcia.

También se recoge el Programa de Cáncer de Cérvix, con más de 130.000 euros para la gestión del mismo, convirtiéndolo en un programa de cribado poblacional.

Se incrementa la dotación para el Programa de Salud Bucodental Infantil hasta llegar, a 1.400.000 euros, y hemos de destacar los 600.000 euros que invertiremos en adecuación y equipamientos de las unidades de salud bucodental en los centros de salud, y la previsión, contenida en la estrategia de mejora, de incorporar 13 odontólogos y 14 higienistas más para estas unidades.

Damos continuidad al Programa de Atención Comunitaria Escolar para la Salud (PACES), con cerca de 4,2 millones de euros, y en el que ya contamos con un total de 91 enfermeras escolares en todos los equipos de atención primaria que atienden a los centros educativos de toda la región.

Señorías, para finalizar esta primera intervención quisiera expresar una vez más, y desde esta tribuna, mi reconocimiento y agradecimiento a toda la sociedad murciana en su conjunto y al esfuerzo económico que se hace en la región por seguir apostando por la mejora de la calidad del sistema sanitario regional, para el que seguiremos trabajando y escuchando a todos los sectores que lo deseen y que quieran realizar propuestas de mejora.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Ha cumplido escrupulosamente con el tiempo asignado.

Vamos a hacer ahora un receso para atender a los medios de comunicación por cuarenta y cinco minutos. Por tanto, retomaremos la actividad de la comisión a las nueve y cuarenta y cinco. Gracias.

Bien, señorías, retomamos la sesión.

Vamos a comenzar con el turno general de intervenciones, pero antes de ello quisiera hacerles un ruego, una súplica, si quieren, y es que seamos estrictos en el cumplimiento de los tiempos que se nos han asignado. Son tiempos máximos, todos ustedes los conocen porque tienen el orden del día, saben de qué tiempo disponen. Sé la dificultad que supone tener que estar sujeto a tan poco tiempo, pero tenemos que hacer todos el esfuerzo, porque si no se van acumulando los retrasos y al final tenemos cuatro sesiones continuas.

Con respecto a la rueda de prensa, también hagamos todos el esfuerzo, porque precisamente el último compareciente es en función de los retrasos que le han ido acumulando los diputados anteriores, con lo cual, evidentemente, por respeto precisamente también a los últimos, intentemos entre todos ser estrictos en el cumplimiento los tiempos.

Bien, dicho esto —que sé que van a hacer todos un esfuerzo por cumplirlo—, damos el paso en primer lugar al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra por quince minutos la señora Sánchez Jódar.

Cuando quiera, señoría.

SRA. SÁNCHEZ JÓDAR:

Voy a poner el cronómetro.

En primer lugar, gracias, presidente, señorías.

Darle la bienvenida al equipo que acompaña al consejero y, por supuesto, al propio consejero de Sanidad de la Región de Murcia, segundo máximo responsable de las políticas de sanidad en nuestra región, solo por debajo del presidente López Miras, al ser la nuestra una región con competencias exclusivas en sanidad desde el año 2001, año en el que el entonces presidente, y ahora en el banquillo, Ramón Luis Valcárcel Siso, y el entonces presidente del Gobierno, José María Aznar, ambos del Partido Popular, negociaron la financiación en sanidad y acordaron transferir las competencias sanitarias del Estado a la Comunidad.

En segundo lugar, me dirigiré a las ciudadanas y ciudadanos que nos puedan estar escuchando, bien desde sus dispositivos móviles o a través de los medios de comunicación, porque son ellos los que tienen que saber que hoy es un día negro para las personas que vivimos en esta comunidad, y lo es porque estos presupuestos de sanidad, señorías, van a seguir costando vidas en esta región.

Si las técnicas diagnósticas se hacen tarde, si el especialista te ve tarde, aumentan las probabilidades de llegar tarde al tratamiento de la enfermedad y aumentan las probabilidades del agravamiento de la misma, eso es así. Señorías del PP, llevan ustedes gobernando en esta región ininterrumpidamente desde el año 95 y con competencias exclusivas en materia de sanidad desde 2001; no pueden decir que acaban de llegar y que han encontrado un problema heredado de falta de profesionales. No, ni este presupuesto ni los veintidós anteriores que ustedes realizaron han tenido en cuenta ni la previsión de jubilaciones del personal sanitario ni el crecimiento demográfico de la población y sus necesidades sanitarias. De lo contrario no tendrían ustedes necesidad alguna de trampear las listas de espera.

Miren, año 2017, con dos gobiernos del Partido Popular, sin pandemia y sin Pedro Sánchez (las excusas que ustedes siempre ponen), su gestión sanitaria ya estaba provocando un gran sufrimiento a las familias de esta región, con 6.033 personas esperando para ser operadas, con cifras por encima de los 150 días (plazo máximo que establece la ley); ahora son 5.035. Mucho no han mejorado, ¿verdad?

Ya entonces, diciembre de 2017, tenían ustedes 92.152 personas, de un total de 106.788 esperando una primera cita con el especialista, fuera de ley, bien con el plazo en días superado o directamente sin citar. Ahora, cinco años después, son 95.476 las murcianas y los murcianos que se encuentran en esta misma situación de indefensión y precariedad sanitarias. ¡sí que mire usted para lo que han servido sus cinco presupuestos anteriores.

Ahora son 3.324 personas más, y no, ni redondeo ni hago trampas, porque detrás de cada número hay una persona, una familia y un corazón que quiere seguir latiendo, pero para ello necesita que las pruebas diagnósticas se las hagan a tiempo.

¿Y qué pasa con las citas para pruebas diagnósticas en esta región? Pues, miren, en diciembre de 2017 ustedes tenían 39.589 personas, de un total de 41.628, esperando cita para una prueba diagnóstica fuera de lo que establece la ley. Es decir, tenía al 95,1% de la población bien sin citar o citada fuera del plazo máximo establecido por ley. Datos objetivos que demuestran que ya entonces con Fernando López Miras en la región y Mariano Rajoy gobernando en España este Gobierno regional del Partido Popular era un peligro potencial para la salud de las y los ciudadanos de nuestra región.

Cinco años después son 61.635 murcianas y murcianos los que se encuentran en esta situación, de un total de 65.677. Es decir, el 94% de la ciudadanía que espera una cita para prueba diagnóstica en esta región o bien no tiene cita o, si la tiene, está por encima del plazo máximo que la ley regional establece.

Pero, claro, los presupuestos que usted presenta hoy aquí, consejero, son una inversión histórica en sanidad, estos y los del año pasado, que decían lo mismo, ¿eh?, y también los que vienen, seguro que sí. Pero lo cierto es que los resultados de la ejecución de sus presupuestos no muestran lo mismo, los datos dicen que ustedes mienten, los datos dicen que veintidós años de gestión de la sanidad pública del PP en nuestra región están siendo un desastre, y por ello los datos de las aseguradoras, que tampoco mienten, dicen que el último informe elaborado por la Fundación IDIS, Instituto para el Desarrollo de Integración de la Sanidad, que aglutina al sector sanitario privado, los últimos datos muestran un importante cambio de tendencia, y es que la evolución del número de personas que han contratado un seguro médico privado en la Región de Murcia ha ido en aumento desde mediados de la pasada década.

Y es que con su gestión se están cargando la sanidad pública de nuestra región. Mire en la memoria de presupuestos de 2023, de un total de 172 páginas, nombran siete veces las listas de espera; en la memoria de este año, de un total de 171 páginas, nombran la lista de espera seis veces (en las páginas 82, 87, 94, 97 y 99). En las dos memorias hablan de incremento de la inversión en capítulo I, de personal, y de medidas para reducir las listas de espera, pero la realidad de las familias de esta región y los datos oficiales del propio Servicio Murciano de Salud demuestra la ineficiencia de sus medidas y de sus presupuestos, los de este año, los del anterior y el anterior y el anterior..., porque, como les decía anteriormente, el PP lleva gobernando ininterrumpidamente en esta región casi veintiocho años.

Por tanto, ustedes no han heredado los recortes en sanidad, señorías, ustedes los han hecho, porque son ustedes los que llevan demasiados años ya prometiéndole a la buena gente de esta región que iban a reducir las listas de espera, unas listas de espera ilegales con las que están poniendo en riesgo sus vidas.

Miren, miren lo que decía el Gobierno del PP en el año 2017, foto del plan de choque contra las listas de espera, año 2017, 20 del 10 de 2017: «El Gobierno del Partido Popular anuncia un plan de choque contra las listas de espera. Los pacientes tendrán su cita con el especialista en el plazo máximo de una semana, manteniendo las agendas abiertas. Una app permitirá a los usuarios anular o cambiar la cita para aprovechar los huecos que queden libres». Seis presupuestos después, ni los pacientes tienen cita en una semana ni las agendas están abiertas y de la app... de eso ya, si te he visto, no me acuerdo.

Señorías, incumplen la ley en materia de listas de espera e incumplen los planes de choque, incumplen la ley del Rosell, que debía estar puesta en marcha desde hace siete años, y es que su gestión está viciada de engaños y mentiras, al igual que estos presupuestos, unos presupuestos irreales, falsos, faltos de rigor y engañosos, porque prevén un gasto muy inferior al ejecutado sistemáticamente en años anteriores.

Miren, el gasto real ejecutado en 2021 fue de 2.898 millones, casi 400 millones más que lo presupuestado para 2024, es decir, 2.503 millones, pero es que en 2022 el Servicio Murciano de Salud generó un déficit de 799 millones de euros, y a fecha de octubre de 2023 ustedes ya llevan gastados 322 millones de euros más de lo que presupuestaron en el ejercicio anterior. Todos sabemos que ustedes llevan años presentando unos presupuestos falsos, hasta el Tribunal de Cuentas lo sabe, y así lo expresa en su último informe, en el que dice textualmente: «Los créditos que todos los años se aprueban en los presupuestos del Servicio Murciano de Salud se encuentran claramente por debajo de las necesidades reales para la prestación de los servicios sanitarios en la región. Desde el año 2016 a 2020 el Servicio Murciano de Salud ha acumulado una deuda de 2.372 millones». ¿Pero qué gestión es esta? ¿De verdad esta es la gestión seria, rigurosa y eficiente de la que alardea y presume el Partido Popular?

Pero es que el porcentaje de gasto del presupuesto destinado al capítulo I, de personal, también es irreal, al afirmarse que representa el 70,27% del presupuesto total, porque partimos de la base de que los presupuestos no van a ser reales ni los van a poder cumplir. Miren, el porcentaje de gasto real medio del capítulo I, de personal, en el conjunto de las comunidades autónomas fue en 2021 del 45,9%, oscilando entre el 37 de Cataluña y el 53 del País Vasco, y en la Región de Murcia fue del 49,5%. La previsión irreal para 2024 del altísimo porcentaje del 70,27% no se debe a una sobreesti-

mación de la cuantía asignada a este capítulo ni a la necesaria implantación de las 35 horas semanales, sino a un presupuesto falsamente reducido en el resto de capítulos. Ya la veremos, por ejemplo, con farmacia, en gastos farmacéuticos.

Miren, la Estrategia de Slud Mental también se incumple y retrasa con estos presupuestos. Aunque afirma que se contrataron 64 nuevos profesionales en 2023, la diferencia de presupuesto de capítulo I entre 2023 y 2024 es muy inferior al resultado que supondría estas contrataciones.

Para este año 2024 se presupuestan 1,5 millones de euros en nuevas inversiones en capítulo I, afirmando que con esta cantidad se contratarán 70 profesionales, cuando la Estrategia de Salud Mental para la incorporación de 64 profesionales estimaba el presupuesto necesario en 2024 en 3,52 millones de euros.

Si hablamos de gasto farmacéutico, tal y como le decía antes, es muy llamativo por dos características: por ser irreal y porque además no hay medidas en el presupuesto para mejorar su eficiencia. En el año 2022, último ejercicio completo del que disponemos de información, lo presupuestado en farmacia en la Región de Murcia fue de 540 millones de euros y el gasto realizado superó los 1.000 millones de euros, en concreto fueron 1.001,8 millones de euros, con una desviación del 85%. En 2023 la tendencia continua similar, el gasto en recetas en farmacia al finalizar septiembre era de 353 millones de euros, con una desviación respecto a lo presupuestado para todo el año 2023 del 68%, y supera en 142 millones lo presupuestado para todo 2024, y lo supera en 212,37 millones de euros.

Se incrementa también en estos presupuestos el presupuesto en conciertos de asistencia sanitaria un 5,9%, llegando a los 93,2 millones de euros, todo ello sin contar con la realización de mamografías en el cribado de cáncer de mama y la atención a la interrupción voluntaria del embarazo.

En Atención Primaria, igual que el año pasado, ustedes incrementan artificiosamente el presupuesto destinado a Atención Primaria, afirmando que supone el 26% del total del presupuesto, cuando en realidad es del 15,9%, pero ustedes vuelven a hacer trampas y lo que hacen es incluir como presupuesto de Atención Primaria un 70% del presupuesto del gasto en recetas de farmacia, 148,69 millones, y así, de esta manera, les sale el 26.

Voy finalizando y lo haré hablando ahora de infraestructuras, de centros de salud, algo que resultaría más tangible y más palpable si se materializaran, claro, porque en esta región podríamos decir que prácticamente solamente se construyen o se reforman los centros de salud que paga el Gobierno de España, el resto, los que dependen de fondos propios del Gobierno regional, muchas veces aparecen año tras año en míseras partidas, con las que se hacen la foto y le toman el pelo a la ciudadanía. Repiten año tras año los diferentes planes de presentación de obras del centro de salud hasta que llegue el turno de que estas obras sean financiadas por el Gobierno central.

Pero vamos a poner algunos ejemplos:

Miren, foto del centro -aquí tengo dudas- de salud de Alhama, prometieron 3,5 millones, pero es que resulta que yo en las partidas solamente he encontrado 50.000. No sé si será un error, puede ser que lo sea, y por eso lo planteo.

Foto de Bullas, año 2012 (esta es buena, a esta le han salido telarañas), año 2012: «La consejera de Sanidad adquiere el compromiso de ampliar el centro de salud de Bullas». Partida de 23.000 euros, partida de 23.000 euros, partida de 23.000 euros... Vamos, el centro ahí está.

Foto de Santa Ana, centro de salud de Santa Ana, Cartagena, 2021: «El Polígono de Santa Ana tendrá su centro de salud». Eso lo dijeron también el año pasado y el anterior, todavía no ha empezado, las partidas son ridículas las que hay ahora mismo en los presupuestos.

Foto de Archena, esta también es buena. Mire, la alcaldesa cedió los terrenos en el año 2020 (aquí la tienen) y le dijeron que las obras comenzarían en el primer trimestre de 2023. En el presupuesto anterior tenían una partida de 23.000 euros, en este presupuesto le han subido 2.000, 25.000, parece ser que le cae bien la alcaldesa de Archena a Fernando López Miras, ¿no?, le ha subido 2.000 euros en el consultorio, ¡fíjense!

Y lo mismo podríamos decir para los centros de salud de Santiago Zairaiche, Lorca-San Cristóbal, La Manga, Santomera, Puerto Lumbreras, Nonduermas, Beniel, Yecla..., que llevan ya varios años apareciendo en los presupuestos regionales que ustedes presentan y ahí quedan, presentados, porque el papel lo aguanta todo.

Mejor suerte van a correr los centros de salud financiados por el Gobierno de España a través del Plan de Mejora de Infraestructuras de Atención Primaria, el plan MINAP, por el que a la Región de Murcia van a venir más de 19 millones de euros. Un plan cien por cien estatal para pagar las obras de construcción y equipamiento de los centros de salud de Molina-Este y de Lorquí, con 7.600.000 euros y 4.600.000 euros, respectivamente, (para que luego vaya allí Fernando López Miras y se haga la foto).

De igual modo, a través del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos de Entidades Locales (PIREP), dentro de la Estrategia 2030 del Ministerio de Transportes, el Gobierno de España va a financiar las obras de rehabilitación de los centros de salud de Alcantarilla-casco, de La Alberca, de Yecla-Oeste, de Fuente Álamo, de Cartagena-Los Barreros, de San Javier, de Murcia-Zarandona, de Murcia-Ranero, de San Pedro del Pinatar, de Torre Pacheco-Oeste, de Águilas-Norte y de Molina-Sur, por un importe de 4.800.000 euros. Y además otros 5 millones más provenientes de los fondos Feder, recogidos en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 del Gobierno de España para la instalación de energía solar fotovoltaica en todas las áreas de salud. Y es que, a pesar de que las competencias son del Gobierno de España, la mayor parte del dinero la pone el Gobierno de España.

Al igual que el plan INVEAT, que lo ha nombrado usted pero no ha dicho que es del Gobierno de España íntegramente: todos los equipos de radiodiagnóstico que han instalado y con los que se han fotografiado en los diferentes centros de salud, todos (mamógrafos, resonancias...), a cargo del Gobierno de España, del plan INVEAT.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señoría.

SRA. SÁNCHEZ JÓDAR:

Voy finalizando, señorías, y lo hago por el principio. Ustedes, el Gobierno regional del Partido Popular, trampean las listas de espera y trampean los presupuestos de Sanidad, y lo hacen porque llevan demasiados años gobernando en esta región. Y al final, al igual que pasa con toda agua estancada demasiado tiempo, se corrompe, se corrompen y se acostumbran a mentir y a engañar y manipular la información, de forma habilidosa, eso sí, pero sin escrúpulos.

Señorías, no es el Partido Socialista, son la hemeroteca y los datos los que demuestran que más que nunca, y especialmente en sanidad y en esta región, es vital dejar el agua correr.

Gracias, señorías.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Tiene palabra ahora, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Egío.

Cuando quiera.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señorías.

Señor consejero, antes de pasar a comentar algunas cifras de este presupuesto, sí me gustaría comentar con otros números que también son importantes, me refiero a los de las listas de espera.

El pasado 31 de octubre presentó usted esos datos después de diez meses, diez meses con dos elecciones de por medio, todo es verdad. ¿Para qué iba usted a publicar los datos de las listas de espera habiendo elecciones entre medias, verdad?, no vaya a ser que a la gente de esta región le dé por mirar más cómo están sus centros de salud, sus hospitales y sus listas de espera que a Cataluña y a la amnistía. Diez meses después, como digo, usted presentó por fin esos datos. Buscaba un titular, que

está aquí, diario La Razón: «La Región de Murcia reduce en doce días la espera sanitaria entre enero y junio». Bueno, ya tiene su titular, señor Pedreño, pero esos datos tenían truco: pacientes sin fecha asignada en junio de 2022, 65.269; pacientes sin fecha asignada en junio de 2023, 86.088. En un año son 20.000 más, han crecido un 32%. ¡Así también reduzco yo las listas de espera, metiendo a esos pacientes en un limbo! Porque su tiempo de espera no cuenta hasta que no reciben la cita. Esa es su solución para bajar los tiempos de espera, meter a los pacientes en un cajón, señor Pedreño, y no uno ni dos, 86.000. Si los pusiéramos formando una fila, esa fila llegaría desde la puerta de la Asamblea Regional, aquí en el paseo Alfonso XIII en Cartagena, hasta el puerto de La Cadena. Eso no se puede esconder en ningún cajón, señor Pedreño.

Mire, con estos precedentes, ¿cómo espera que no creamos un solo dato de lo que aparece en estos presupuestos? Estos presupuestos son un amasijo de mentiras y es muy fácil demostrarlo. Le voy a dar solo cuatro ejemplos:

Empiezo por el presupuesto total de su Consejería. Este año alcanza los 2.503 millones de euros, pero usted sabe bien que eso no cubre los gastos reales, que ya rondan los 2.900 millones, 2.500 fue el gasto ejecutado en 2019, sin pandemia, para que no haya distorsión alguna. Pero a eso le tenemos que sumar el incremento de la población, los incrementos salariales y de plantillas y las 35 horas. Por lo tanto, el gasto real está muy por encima. Usted sigue la senda de sus antecesores y está ocultando un enorme déficit en el Servicio Murciano de Salud, y no lo digo yo, lo dice el Tribunal de Cuentas cada año en sus informes.

Sigo con la Atención Primaria. Usted ha sacado pecho porque el gasto en Atención Primaria supera este año, según usted, los 548 millones de euros, pero eso tampoco es verdad, señor consejero, porque usted incluye en esa cifra 149 millones en recetas. Ni la estadística del gasto sanitario del Ministerio de Sanidad ni la mayoría de comunidades autónomas incluyen el gasto en recetas en Atención Primaria. Usted está inflando los presupuestos de la Atención Primaria.

Sigo con la salud mental. Otro dato llamativo, en la página 85 de la memoria de su Consejería usted nos dice que se han presupuestado 1,5 millones de euros para la creación de 70 nuevos puestos (psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, etcétera). En su propia Estrategia de Salud Mental, que aprobaron en marzo, decían que en 2024 iban a invertir 3,5 millones para contratar a 64 profesionales. Señor consejero, yo soy de ciencias sociales, no soy de matemáticas, pero algo aquí no cuadra: si con 3,5 millones iban a contratar a 64 profesionales, ¿cómo van a contratar a 70 con 1,5 millones? Ya que van a mentir, por lo menos hay que esforzarse un poco más.

Y termino esta primera intervención con las infraestructuras, lo más llamativo, la mentira más evidente: este año hay financiación real para empezar la construcción de cinco nuevos centros de salud y la ampliación de tres, y cero servicios de urgencias en atención primaria. Si ustedes estuvieran cumpliendo su propia Estrategia de Mejora de la Atención Primaria, que aquí se la he traído, deberían ser quince los nuevos centros de salud que se ponen en marcha y doce los que se amplían, no cinco y tres, a lo que habría que sumar tres nuevos consultorios de urgencias. Pero ustedes esto nunca han tenido intención de cumplirlo, como tampoco cumplieron el plan anterior, el PAIMAP 2018-2022. Aquí está todo, los centros de Lorquí, Lo Pagán, Corvera, Bullas, Santa Ana, Alhama, Nonduermas, Lorca, Santiago y Zairaiche, Molina-Este... Todo esto estaba ya aquí, lo prometieron. En 2018 en este plan tan maravilloso. «La Comunidad invertirá más de 70 millones en el impulso y mejora de la Atención Primaria», noticia de 11 de mayo de 2018, esta es la foto, aquí está el señor López Miras. Desde entonces, nunca más se supo. Y este año, a dos meses de las elecciones, presentan el mismo plan con otra tapa, le han cambiado la portada, a dos meses de las elecciones.

Le voy a poner el ejemplo más extremo. Mire, señor Pedreño, ¿sabe quién es este hombre? Es usted, sí, exacto. Esa imagen es del 3 de marzo, usted y su equipo tuvieron el valor de plantarse en Molina y montar una fiesta para presentar el centro de salud de Molina-Este. Aquí está el cartel de esa fiesta, el tercer centro de salud, acto de presentación del centro de salud Molina-Este, «ya es una realidad». Mire, la única realidad, señor consejero, es que en estos presupuestos hay 5.000 euros para el centro de salud Molina-Este, de sus fondos propios, ¡5.000 euros! Ustedes han engañado a los molinenses, con la complicidad de su alcalde, el señor José Ángel Alfonso, sí, ese señor Alfonso al que le voy a enviar un mensaje: señor Alfonso, usted que es tan valiente para echar a una mujer de seten-

ta y cuatro años del Pleno, sea tan valiente para defender a sus vecinos y vecinas y exigir ese centro de salud que tanto necesita Molina, ¿o es que con el señor López Miras no se atreve?

Esperamos que lleguen esos fondos del Gobierno de España al rescate, porque si no fuera por el Gobierno de España no se podría abrir ni un centro de salud en esta región. Señor Pedreño, de verdad, son demasiados años ya con el mismo modus operandi, con el mismo cuento, prometiendo una y otra vez lo mismo. Hace 22 años que el Ayuntamiento de Murcia cedió los terrenos para la construcción del centro de salud de Santiago y Zairaiche, 22 años presupuestando el mismo centro y no se ha construido. Mire, señor consejero, ya no cuela, todo tiene un límite. Yo le he traído aquí los dos planes, mire, el PAIMAP de 2018 y el EMAP (la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria) de 2023, yo se los voy a dar usted para que usted haga lo que quiera, méталos en la chimenea, haga fuego, se calienta usted en invierno, pero ya está bien de tomar a la gente por tonta con estos planes, ya está bien. Todo tiene un límite, señor consejero.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Sánchez Pérez.

SRA. SÁNCHEZ PÉREZ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, y buenos días también a todo su equipo, al que agradezco su presencia ante esta Cámara.

Señor Pedreño, hoy nos ha presentado los presupuestos de su Consejería para el próximo año. Quisiera comenzar destacando que estamos ante unos presupuestos, los presupuestos de Salud, en los que Vox no ha tenido la oportunidad de participar. No son los presupuestos de Vox, sino del Partido Popular, que apoyaremos, pero también intentaremos mejorar teniendo claros dos objetivos principales: controlar el gasto y garantizar una gestión económica adecuada, eliminando el gasto innecesario y derivándolo a acciones que repercutan directamente en la salud de los ciudadanos.

Vox siempre ha apostado por un sistema de salud que subsane progresivamente el caos de gestión sanitaria vivido en los últimos años, invirtiendo más pero también mejor. Reducir las listas de espera en todos los ámbitos incentivando a los centros públicos, fomentar la investigación y la prevención de enfermedades, reforzar la Estrategia de Salud Mental y garantizar las condiciones laborales de nuestros profesionales sanitarios evitando la fuga de talento son cuestiones de prioridad.

Señor consejero, todos somos conscientes, no solo por nuestra responsabilidad pública, sino también como ciudadanos y usuarios de los servicios de salud, de que la sanidad de la Región de Murcia adolece de graves deficiencias. Para dar respuestas a las mismas existe un compromiso firme de Vox, que aquí reiteramos, de trabajar unidos, con un único objetivo: que todos los murcianos puedan disfrutar de una sanidad pública que aspire a la excelencia y que reciban una atención ágil y de calidad en todo el territorio regional en condiciones de igualdad.

Aunque si hablamos de condiciones de igualdad en la sanidad pública lo deseable sería que dicha igualdad no fuera solo entre los ciudadanos de Murcia, sino también entre todos los españoles. Por ello, desde Vox luchamos y seguiremos luchando para que así sea, para que algún día la tarjeta sanitaria sea única en todo el territorio nacional. Con ello se garantizaría que todas las personas tuvieran acceso a los mismos tratamientos y pruebas médicas y que, en definitiva, las expectativas de vida no fueran distintas dependiendo del lugar de residencia.

Pues bien, el presupuesto de sanidad que nos ha presentado se ha incrementado respecto del ejercicio anterior en algo más de 165 millones de euros. Pero seamos realistas, unos presupuestos incrementados no garantizan una mejora de nuestra sanidad si, en primer lugar, el dinero no se destina a donde realmente se necesita y, en segundo lugar, si posteriormente no se produce un gasto real ejecutado, como ha ocurrido en años anteriores.

Si bien usted no ha comparecido ante esta Cámara para informar de cuáles son sus prioridades, las acciones y objetivos de su Consejería durante esta legislatura, lo que nos hubiera arrojado luz para entender mejor las cuentas que hoy analizamos, estos presupuestos, como expresión cifrada de su programa de gobierno, no dejan de reflejar una continuidad en sus políticas sanitarias. Señor Pedreño, ¿cree usted que estamos ante unos presupuestos que van a dar respuesta a las deficiencias de la sanidad murciana? ¿Cree usted que es el presupuesto más adecuado para afrontar las necesidades reales de los pacientes? Nosotros dudamos, tenemos dudas de que sean los presupuestos que en este momento necesita nuestra sanidad, pero colaboraremos para mejorarlos, luchando para que el ciudadano y el paciente sea lo más importante y, en definitiva, el protagonista de las políticas sanitarias.

Señor Pedreño, para garantizar una gestión eficiente del gasto, hemos de comenzar pidiendo una estructura adecuada. El sistema sanitario de la Región de Murcia cuenta con una estructura enorme y muchas veces poco práctica pero sí excesivamente cara, con exceso de burocracia y con gastos innecesarios, y esta es una cuestión, señor consejero, en la que debemos trabajar. Una utilización correcta de los recursos financieros requiere también de una organización y estructura adecuadas. La reestructuración de nuestro sistema de salud es la vía para optimizar recursos. No se trata de gastar más sino de gastar mejor, de reducir el gasto e invertir en lo realmente necesario y en aquello que repercuta directamente en la salud de los murcianos.

Señor Pedreño, para afrontar la situación de la sanidad murciana y mejorar su eficiencia debemos partir de algo fundamental, y es un plan de salud. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no cuenta con un plan de salud actualizado, el último plan de salud se aprobó en el año 2010, y en esto llegamos tarde. Por este motivo Vox ha presentado ante esta Cámara una moción solicitando la elaboración de un nuevo plan de salud, que tenga en cuenta la realidad social y económica de la Región de Murcia. Como sabemos, un plan de salud es el instrumento estratégico de planificación y programación de las políticas de salud de las comunidades autónomas y es, por tanto, fundamental para la organización y materialización de las mismas.

Otra de las cuestiones preocupantes en la Región de Murcia es el incremento de las enfermedades crónicas. Todos somos conscientes de que el aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población y la adopción de estilos de vida poco saludables han aumentado el número de personas con una enfermedad crónica compleja, y en esta cuestión también llegamos tarde. Señor consejero, consideramos necesario y urgente incluir un plan estratégico regional de atención a las personas con enfermedades crónicas, y hacerlo teniendo en cuenta esa realidad social de la que hablamos, que es el envejecimiento de la población, sin olvidar trastornos, accidentes y enfermedades que pueden producirse a lo largo de la vida y que derivan en situaciones de dependencia. Y ello siendo conscientes de que para atender a los pacientes crónicos se requiere una coordinación entre la atención sanitaria y los servicios sociales, a fin de garantizar la continuidad de los cuidados y a la vez la optimización de los recursos existentes.

Y hablemos de Atención Primaria. Vox siempre ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la Atención Primaria, piedra angular del sistema de salud, y en este sentido apoyaremos todas las medidas que desde su consejería se adopten para mejorar su funcionamiento, siendo conscientes de la vinculación que existe entre un mayor fortalecimiento de la Atención Primaria y la mejora de la salud de los ciudadanos.

Como aspecto positivo, los presupuestos reflejan su Plan de Inversiones en Infraestructuras de Atención Primaria 2022-2026, con la creación de nuevos centros de salud y la rehabilitación y mejora de otros, lo que constituye un punto de partida necesario para mejorar el servicio y reforzarlo. Pero también figura en sus cuentas la instalación fotovoltaica en centros de salud, con una inversión millonaria que asciende en total a más de 5 millones de euros. Y mi pregunta es: ¿siendo consciente de que generar energía eléctrica de autoconsumo reduce el gasto energético, no cree usted que esta inversión millonaria debería hacerse de forma progresiva y derivar parte de ese gasto a nuestros hospitales, donde faltan quirófanos y camas para atender a los enfermos? Porque le tengo que decir que, aunque se tengan previstas ya ampliaciones en este sentido, toda dotación presupuestaria que sea destinada a este fin ya sabemos por experiencia que siempre será insuficiente, dada la infraestructura que actualmente tenemos en los hospitales murcianos.

Nos sorprende también que la partida destinada a la mejora de la accesibilidad física, cognitiva y sensorial en los centros de salud de atención primaria sea de 300.000 euros. Señor Pedreño, ¿realmente esta partida cubre las deficiencias en materia de accesibilidad de todos los centros de salud de la Región de Murcia? ¿Y qué inversión va a realizar en atención especializada? ¿Cree que todos los entornos y servicios de atención primaria y especializada pueden ser entendidos y utilizados por todas las personas, con independencia de sus características funcionales? Nosotros creemos que no, y también creemos que mejorar la accesibilidad a los servicios sanitarios es mejorar la calidad de la asistencia sanitaria. No podemos permitir desigualdades según la pertenencia a un hospital u otro, tenemos una Ley de Accesibilidad y hay que cumplirla, y para ello hay que invertir en la eliminación de todas las barreras, no solo arquitectónicas, sino también cognitivas y sensoriales, que impiden el acceso y la atención de todos los ciudadanos, sean cuales sean sus características funcionales, en condiciones de igualdad.

Y ya que estamos hablando de personas con discapacidad, ¿para cuándo una unidad que incluya a los lesionados medulares? Es cierto que tenemos como referencia el Hospital de Paraplégicos de Toledo, pero no es menos cierto que en la Comunidad Valenciana, por ejemplo, y en la Comunidad de Madrid, entre otras, tienen Unidad de Lesionados Medulares.

Le explico, señor consejero, aunque usted, como profesional de la medicina, tiene conocimiento de ello: en los primeros sesenta días, según todos los estudios, se recupera la mayor parte de las capacidades de un lesionado medular, por lo que si no se trata de manera correcta se pierde un tiempo valioso. Y si hablamos de la fase posterior, cuando las personas con daño neurológico agudo pasan a situación de enfermos crónicos complejos, ¿qué atención fisioterapéutica, tan necesaria para su día a día, reciben? ¿Contamos con especialistas formados que puedan dar atención médica adecuada a su situación? Porque todos sabemos que un paciente con daño medular y neurológico agudo no es un paciente como los demás, y tratar sus necesidades y sus enfermedades ginecológicas o urinarias, por poner un ejemplo, requieren de una formación específica.

Tratemos ahora uno de los grandes problemas de la sanidad murciana: las listas de espera y las demoras en la Atención Primaria.

Señor consejero, nos ha manifestado su compromiso de invertir para agilizar la atención al paciente y reducir las listas de espera, pero para solucionar este problema o cualquier otro hemos de partir de la realidad. Y mi pregunta es: ¿cuál es la situación real de las listas de espera? ¿No cree que debería haber mayor información y de forma más continuada, con datos oficiales?

Queremos aprovechar su comparecencia para hacer un llamamiento a la transparencia, principio fundamental de la actuación de los poderes públicos. Conozcamos la situación real y actuemos. Pues bien, el 25 de noviembre de 2022 su Consejería suscribió un acuerdo con distintas organizaciones sindicales de adopción de medidas para la mejora y fortalecimiento de la asistencia sanitaria en la Región de Murcia. En dicho acuerdo se incluye, entre otras medidas, la ampliación de plantilla, el mantenimiento de la actividad de los centros sanitarios en horario de tarde, subidas retributivas, el incremento de puestos de mando intermedio, etcétera. Este acuerdo implica una gran inversión y un gran esfuerzo para las arcas de la Región de Murcia. Sin lugar a dudas, mantener la actividad de los centros sanitarios en jornada de tarde es una medida necesaria para eliminar o al menos reducir las listas de espera y la demora en la atención primaria. ¿Pero cree que con estas medidas se cumplirán los objetivos? Nosotros lo desconocemos y será una cuestión que podremos valorar durante el próximo año, y en ello insistiremos, aunque lo deseable sería que desde su Consejería se realizaran evaluaciones de eficiencia. Haga usted autocrítica, que es el inicio del camino hacia el éxito.

Como decía, desconocemos si con estas medidas para la mejora de la asistencia sanitaria conseguirá sus objetivos, pero sí consideramos imprescindible que, dado que implican un gran esfuerzo económico, se mejore también la eficiencia en los centros asistenciales, garantizando una adecuada productividad dentro de las jornadas ordinarias y también en las jornadas de tarde.

Continuamos ahora hablando de la vida, del derecho a la vida, principal valor de nuestro ordenamiento jurídico. Como bien saben, Vox defiende la familia y la vida frente a la cultura de la muerte. Y en ese camino, en esa hoja de ruta de la vida, para garantizar un verdadero bienestar social tenemos que cuidar a los que se encuentran tristemente en la fase final. Tenemos que garantizar que to-

dos los enfermos, personas mayores, hombres, mujeres y niños, en el proceso final de su vida, ante el sufrimiento. reciban el cuidado que se merecen. Y en este sentido Vox siempre ha propuesto una mejor regulación y una mayor inversión en cuidados paliativos, que incluya profesionales formados específicamente para la atención médica, pero también para la atención social y psicológica de los pacientes y sus familiares que se enfrentan a estos difíciles momentos. Sin embargo, en Murcia contamos con un Plan Integral de Cuidados Paliativos, del Servicio Murciano de Salud, que se elaboró en 2009. Las necesidades actuales son bien distintas y estamos más de diez años sin dar respuestas a las mismas.

En el acuerdo de medidas para la mejora de la atención sanitaria, que antes hemos citado, se incluye una medida para garantizar la continuidad asistencial en oncología y cuidados paliativos durante los meses vacacionales de julio y agosto. ¿Usted cree que con esta nueva medida se mejora suficientemente la atención de enfermos terminales? ¿Cuánto dinero va a invertir su Consejería en evitar el sufrimiento de estos enfermos?

Vox cree que es el momento de elaborar una ley de cuidados paliativos que responda a las necesidades de los enfermos y que les permita a ellos y a sus familiares una vida digna sin tener que recurrir al suicidio.

Bien, no quiero terminar mi intervención sin mencionar a nuestros profesionales sanitarios, y en eso debemos sentirnos afortunados. Contamos con excelentes profesionales, con los mejor formados, y tenemos que luchar por ellos. Reducir las listas de espera es cuidar a nuestros sanitarios, que verán reducida también la violencia a la que en muchos casos se tienen que enfrentar, fruto de la desesperación de los pacientes. Nuestros profesionales han tenido que soportar un aumento del 40% de agresiones, y ello para que desde la Consejería se anuncie que se van a contratar vigilantes de seguridad en todos los centros de salud. No contamos con un plan de prevención de agresiones vigente actualizado, por lo que Vox ha presentado una moción, una iniciativa ante esta Cámara, solicitando su elaboración. ¿No cree que sería necesario elaborar un plan consensuado entre colegios profesionales para poder analizar el origen de estas agresiones y la prevención de manera efectiva? ¿Cuánto dinero va a invertir en garantizar la seguridad de nuestros sanitarios?

Desde Vox tenemos claro que debemos cuidar al personal sanitario para que ellos nos cuiden, y no solo evitando las agresiones, sino también garantizándoles unas condiciones laborales adecuadas que eviten la fuga de talento. En este sentido, es urgente solucionar el problema de las incompatibilidades que tanto nos demandan nuestros médicos y evitar el parcheo continuo de los últimos años.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señoría, por favor.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Voy terminando.

Señor consejero, aunque llegamos tarde en muchas cuestiones, es el momento de poner soluciones reales y efectivas. La sanidad murciana no puede esperar más. No se pueden cometer los mismos errores. Y para dar respuesta a estas necesidades de forma eficiente contará con el apoyo de Vox.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Ruiz Jódar. Cuando quiera.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Muchas gracias, presidente.

Señorías

Un afectuoso saludo a nuestro consejero y a todo el equipo de la Consejería de Salud que nos acompaña.

Miren, señorías, a pesar del maltrato sistemático del Gobierno de España a nuestra región, a pesar de condenarnos a ser la comunidad autónoma que menos dinero recibe para sanidad de todo el país, a pesar de seguir sin dar una respuesta a la grave situación que atraviesa la sanidad española por la falta de médicos, a pesar de los pactos de Sánchez para mantenerse en el sillón, que suponen la mayor hipoteca política y económica en democracia, a pesar de todos los obstáculos y trato discriminatorio que sufrimos por parte de Pedro Sánchez, a pesar de todo esto hoy estamos ante el mayor presupuesto para Sanidad que jamás se haya puesto a disposición de los murcianos, un presupuesto sin precedentes de más de 2.503 millones de euros, con un crecimiento del 7,14%. Y esto es posible porque, frente al maltrato de Pedro Sánchez, la respuesta del Gobierno regional es redoblar esfuerzos para ofrecer la mejor sanidad al millón y medio de murcianos, para garantizar una asistencia sanitaria de máxima calidad, para blindar, proteger y fortalecer nuestro sistema sanitario regional. Porque el compromiso de nuestro presidente, López Miras, y de todo el Gobierno regional con la sanidad murciana es rotundo y es contundente, y así se ratifica en este proyecto de presupuestos, el más ambicioso de la historia de nuestra Comunidad Autónoma y que va a permitir que cada día en nuestra región se inviertan 6,8 millones de euros en atender la salud de todos los murcianos. Esto, señorías, nos sitúa como la comunidad autónoma que más incrementó la inversión sanitaria, colocándolos como la tercera que más invierte en sanidad de toda España.

Señorías, la primera cuestión que quiero destacar como uno de los principales objetivos de este presupuesto es la de reducir las listas y tiempo de espera. Para ello estas cuentas destinan 30,4 millones de euros, 8,3 millones de euros más que el año anterior. A pesar del importante incremento de la demanda asistencial tras la pandemia, gracias al plan de choque puesto en marcha por la Consejería de Salud, gracias a medidas como dotar de más recursos humanos a nuestro sistema sanitario, la designación de plazas de difícil cobertura o la de destinar 22 millones de euros en 2023 para ampliar la atención en horario de tardes, hemos conseguido que se sigan reduciendo las listas de espera. Es más, hemos conseguido, según datos del Ministerio, no sé si es que el Ministerio de Sanidad también miente, pero según datos del propio Ministerio estamos por debajo de la media nacional en listas de espera quirúrgicas. Es decir, somos una de las comunidades autónomas donde menos esperan los ciudadanos para ser operados, y estos datos confirman que se está trabajando en la buena dirección y que es esta y no otra la prioridad del Gobierno regional, que los ciudadanos sean atendidos en el menor tiempo posible.

Además, en este sentido hay que destacar la importante apuesta por seguir dotando a nuestro sistema sanitario de más profesionales, de más recursos humanos. Para ello se destinan 1.759 millones de euros, 172 millones de euros más que el año anterior. Pero hay una cuestión, señorías, que no podemos pasar por alto, por mucho que el Partido Socialista y Podemos se empeñen en ocultarla y en negarla, y es la falta de médicos. La falta de médicos impide que se puedan reducir más las listas de espera, y lo impiden aquí, en Andalucía, en Asturias, en Castilla-La Mancha, en Extremadura..., porque este es el principal obstáculo para reducir las listas de espera. Y han sido numerosas las mociones y peticiones que hemos hecho al Gobierno de España para que de una vez por todas adopte medidas para resolver la falta de médicos que tiene la sanidad española, y la respuesta en todo momento ha sido la misma, nada, no hacer nada, nada en un asunto de crucial importancia como este. Es incomprensible este abandono, y es incomprensible porque estamos hablando de lo más importante, estamos hablando del futuro de nuestro sistema sanitario, estamos hablando de garantizar la asistencia sanitaria a la población, y ante esto no caben esperas. Pero es que hay algo que es todavía más incomprensible, y es que el Partido Socialista de la Región de Murcia esté reclamando y exigiendo al Gobierno regional que reduzca las listas de espera y siempre, siempre, vota en contra de esto, es decir vota no a aplicar acciones para que contemos con más médicos y así podamos reducir las listas de espera. ¡Hombre, señorías, esto es el colmo de la hipocresía, del cinismo y de la irresponsabilidad!

Pero es que también se niegan a que haya más psicólogos clínicos, lo vimos hace unas semanas, votaron que no, en contra de solicitar al Gobierno de España más plazas PIR para nuestra sanidad pú-

blica. ¿Me pueden explicar cómo se puede defender la salud mental y votar en contra de que se dote de más recursos? Porque yo no lo entiendo. Bueno, hay una respuesta que es bastante clara, y es que el Partido Socialista defiende la salud mental cuando se trata de exigir al Gobierno de Fernando López Miras, pero nada le importa la salud mental cuando es el Gobierno de Sánchez el que tiene que implicarse. Pues, miren, nosotros defendemos la salud mental siempre y reclamamos más recursos humanos, más inversiones y mejores servicios a la Administración que toque, a la que haya que reclamárselos, porque nuestra mirada está exclusivamente en las personas que los necesitan.

El Gobierno regional lo tiene claro, es necesario el refuerzo de la salud mental. Así lo demandan los ciudadanos y está claro que no podemos esperar nada del Gobierno de Sánchez, más allá de anuncios vacíos, de propuestas totalmente insuficientes y de planes tacaños que no responden a las demandas y necesidades que tiene hoy la salud mental.

Miren, a bombo y platillo anunció un plan de salud mental dotado con 100 millones de euros para todas las comunidades autónomas para cuatro años. Pues miren, frente a eso el Gobierno regional pone 80 millones de euros para la salud mental para 2024, y esto va a permitir que contemos con más profesionales, con 70 nuevos profesionales, que amplíemos el número de plazas de centros de día hasta llegar a las 170, seguir colaborando con los ayuntamientos, aumentar las subvenciones a las entidades del Tercer Sector y dotar a las áreas de nuevas y mejores infraestructuras y equipamientos en Salud Mental.

Y por último, señorías, antes de ceder la palabra a mi compañero, quiero destacar el Plan de Inversiones en Infraestructuras Sanitarias que recoge este presupuesto, 63,8 millones de euros para dotar al millón y medio de murcianos de nuevos y mejores equipamientos y servicios. Y aquí quiero hacer una reflexión, porque, miren, quizá no sepa el Partido Socialista que para hacer un centro de salud tienen que ocurrir tres cosas: primero, que haya un compromiso claro del Gobierno regional, que lo hay; en segundo lugar, que el Ayuntamiento ceda los terrenos (parece mentira que ponga usted el ejemplo de Lorca, cuando han estado gobernando cuatro años y esto ha supuesto la mayor parálisis para que se pueda realizar el centro de salud de San Cristóbal), cuatro años de dejadez, perdiendo la partida que aparecía en los presupuestos regionales; y, en tercer lugar, hay que redactar los proyectos, que son las partidas que aparecen en el presupuesto, y después, en las siguientes anualidades, las siguientes inversiones. Daba por hecho que esto lo conocía el Partido Socialista, pero evidentemente no es así.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Continúa, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martínez Pastor.

SR. MARTÍNEZ PASTOR:

Señor presidente, muchas gracias.

Señor consejero y equipo de Salud, señorías, buenos días.

Son pilares del Estado de bienestar, y en eso coincidirán conmigo yo creo que todos los grupos parlamentarios, la sanidad, la educación y la protección social. El Gobierno regional presidido por Fernando López Miras ofrece a nuestra región el mayor incremento presupuestario conocido en estas tres áreas. Por tanto, consolida el Estado de bienestar.

Cada uno de ustedes puede valorar el presupuesto e interpretarlo a su mejor consideración, aunque los datos y partidas presupuestarias aportados por nuestro consejero de Salud, señor Pedreño, son contundentes: estamos ante el mayor presupuesto de la historia para la salud de la Región de Murcia. Son unos presupuestos ambiciosos, elaborados con transparencia, con coherencia y con compromiso, y desde la eficiencia en la gestión del dinero público. Son unos presupuestos que «tangibilizan» la apuesta del Gobierno de la región por priorizar y mejorar la salud.

Centraré mi intervención en valorar el presupuesto de Atención Primaria, las medidas de promoción y prevención de la enfermedad, las adicciones, la formación sanitaria especializada y la investigación.

Señorías, la Atención Primaria se ha configurado como un pilar fundamental para lograr el derecho a la protección de la salud recogidos en el artículo 43 de nuestra Constitución. Los presupuestos recogen una importante inversión para la mejora de la Atención Primaria, a la que dota de un presupuesto diferenciado y finalista próximo a los 550 millones de euros, un presupuesto que crece 15 millones más y que va a permitir gestionar desde la recién creada Dirección General de Atención Primaria los retos y las dificultades a los que se enfrenta el primer nivel asistencial, así como implementar las medidas necesarias para el desarrollo de la nueva Estrategia de Mejora de la Atención Primaria 2023 -2027, con más de 120 acciones.

Por tanto, en el apartado de Atención Primaria cabe destacar la implementación y en el incremento en los recursos humanos. Destacar el refuerzo de la plantilla de profesionales, que en 2024 se concretará en 147 nuevas plazas de profesionales de distintas categorías, que reforzarán las plazas de medicina de familia que ya se crearon en el ejercicio anterior. En total, con medicina de familia y pediatría, más de 120 plazas.

Además, el consejero ha resaltado, y yo creo que merece la pena enfatizarlo, los 38 millones de euros que se van a invertir para mejorar las infraestructuras sanitarias con instalaciones de eficiencia energética en todos los centros de salud, obras y reformas en los centros de salud con más necesidades, o los 12 millones de euros que se destinarán a los centros de salud de Molina-Este y de Lorquí. El presupuesto asignado a Atención Primaria permitirá la mejora de la accesibilidad mediante reducción de demoras, doblaje de jornadas o ampliación paulatina del horario de tarde en los centros de salud. En definitiva, 550 millones de euros para mejorar nuestra Atención Primaria.

Señorías, uno de los principales retos es el fortalecimiento de las medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que han demostrado ser altamente coste/efectivas. Pues bien, la Región de Murcia es una región referente en programas de prevención: se van a destinar más de 3,5 millones de euros a prevenir el cáncer de mama en la mujer; se va a seguir impulsando la detección precoz del cáncer de cérvix; se va a continuar con el cribado de cáncer de colon, al cual se van a destinar más de 6 millones de euros; se van a dotar de recursos de educación para la salud en la escuela, donde ya tenemos 91 plazas de enfermería escolar, que van a participar y que participan en el Programa de Atención Comunitaria Escolar, que atiende a alumnos con necesidades especiales, como las enfermedades raras o enfermedades crónicas, además de promover las necesarias actividades de formación en estilos de vida saludables en los jóvenes, prevención de adicciones o lucha contra la obesidad infantil; se va a impulsar el Programa de Alerta Escolar, que va a facilitar que exista una intervención precoz en la escuela, en los colegios, ante la posible complicación que pueden presentar alumnos escolarizados y que padecen enfermedades crónicas como las cardiopatías, la diabetes o reacciones anafilácticas, entre otras; además, se va a impulsar el programa de Salud bucodental, con más odontólogos e higienistas dentales, además de obras y equipamientos en unidades de salud bucodental.

Y continuando con los programas de prevención, merece la pena destacar los programas de vacunaciones tanto en la infancia como la edad adulta, coordinados por la Dirección General de Salud Pública, con una inversión total de más de 22,5 millones de euros en programas de vacunaciones como la del herpes zóster, como ha comentado nuestro consejero, la del virus del papiloma humano (introduciendo a los hombres jóvenes), la de la meningitis B, la de la gripe, neumococo y covid, y además en el año 2024 vamos a seguir invirtiendo en vacunación y en prevención, incorporando la vacuna frente al rotavirus.

Señorías, también merece destacar lo presupuestado en el Plan Regional de Adicciones 2021-2026. Las adicciones constituyen una realidad compleja en constante evolución, donde surgen nuevas adicciones a sustancias que se incorporan al mercado y hay un cambio en el perfil de consumidores, pero siempre con presencia destacada de población joven. Hay que destacar también que existen adicciones sin sustancias, o conductas adictivas en las que no intervienen las drogas, como son las ludopatías, los videojuegos, la exposición a pantallas, que han irrumpido en los últimos años y que ya

generan demandas asistenciales crecientes. El abordaje de las adicciones se realiza integrado en la Red de Salud Mental, y para el año 2024 el Plan Regional de Adicciones tiene una dotación superior a los 10 millones de euros.

Señorías, tampoco puedo dejar de destacar la importancia de la formación sanitaria especializada en un contexto nacional de escasez de recursos humanos y que afecta a todo nuestro Sistema Nacional de Salud, y que el Ministerio de Sanidad incumple algunas de sus funciones, como es hacer una planificación de la demografía sanitaria y las necesidades de especialistas, porque faltan especialistas en medicina de familia, en pediatría, en anestesiología, etcétera, y yo creo que estamos llegando tarde a implementar ese plan de recursos humanos que necesita el Sistema Nacional de Salud.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señoría.

SR. MARTÍNEZ PASTOR:

Por el contrario, 77 millones dedica el Gobierno regional a la mayor oferta de formación de residentes de nuestra historia, con 414 plazas.

Con relación a la investigación, la apuesta del Gobierno regional y de la Consejería de Salud es una apuesta importante con más de 17 millones de euros para formación e investigación, a través de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias, de los que más de 13 millones se van a destinar a proyectos de investigación científica liderados por el IMIB, el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria, que van a permitir retener el talento investigador y trabajar en líneas estratégicas de investigación como las de cáncer, cronicidad y de investigación en atención primaria.

También otros retos que abordan los presupuestos son la transformación digital o el fortalecimiento necesario de los cuidados paliativos.

Ya concluyo, destacando el compromiso de este Gobierno y de la Consejería de Salud con las personas y con las familias de esta región, incorporando las herramientas presupuestarias necesarias para dotar de una mayor calidad a la asistencia sanitaria y ofertando servicios y prestaciones en un marco de cohesión territorial a nivel de nuestra región, de equidad, de accesibilidad universal y con vocación de eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe finalizar, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ PASTOR:

Finalizo. Muchas gracias.

Los presupuestos presentados dotarán a la región de una mejor y más moderna sanidad pública, una sanidad del siglo XXI con vocación de orientar los servicios a las necesidades de salud del millón y medio de habitantes de nuestra región. Ese es nuestro compromiso.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

A continuación, el consejero dispone de un turno de réplica de veinte minutos para contestar aquellas cuestiones que han planteado los diputados.

Cuando quiera, señor consejero.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Muchas gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, gracias por escuchar sus observaciones, sugerencias, y siempre entendido como críticas constructivas, pero sí decirles que en mi exposición anterior lo que he hecho ha sido plantear unas líneas grandes, estratégicas y generales de esos presupuestos, que son, y vuelvo a repetir, históricos, porque son los más elevados de todos los años.

Y hay que hablar y hay que insistir, pueden ustedes plantear, señora Sánchez Jódar, pero es que estamos infrafinanciados, y puede hablar usted del año que sea, pero es que estamos infrafinanciados y no estamos considerados como tal. Somos la comunidad peor financiada, y simplemente pedir una financiación justa y equitativa, y más con los acontecimientos que parece que se avecinan.

En cualquier caso, si hablamos de listas de espera, pues yo le diré... Yo creo que no olvida usted la pandemia, porque es una cosa que debemos recordar: tres años y tres meses hemos estado, según la Organización Mundial de la Salud, en un estado de emergencia de salud pública, y esto ha tenido sus consecuencias en un aumento de la demanda asistencial, y al mismo tiempo se ha visto reflejado en un aumento de la presión en nuestros servicios sanitarios, en el Sistema Nacional de Salud, y concretamente en listas de espera quirúrgica, en listas de espera de consultas externas y de pruebas complementarias.

Pero habrá que considerar los datos que publica el propio Ministerio, y el propio Ministerio lo que hace en listas de espera es sencillamente anunciar qué ha ocurrido en los 6 primeros meses del año, y no son precisamente las gestiones que ha hecho el Partido Socialista en sus comunidades las mejores, tienen las peores demoras y, digamos, las mayores lista de espera las tienen precisamente en sus comunidades. Quiero decir que es una realidad y no lo digo yo, lo dice el Ministerio en su propio informe. Por tanto, no ofrecen mucha seguridad ni tampoco parece que sean los adecuados para dar ejemplo.

En cualquier caso, sí decirle que precisamente por esas razones y visto el plan de choque de 2022, con 22 millones de euros, y que se ha conseguido desde diciembre de 2022 a junio de 2023 reducir las tres listas (la lista de espera quirúrgica, la lista de espera de consultas externas y la lista de espera de pruebas complementarias), y se ha hecho en la Región de Murcia, en nuestro panorama de trabajo, puesto que asumimos esas competencias: 12 días en cirugía, 8,5 días en consultas externas y 2,36 días en pruebas complementarias. Esto yo creo que es muy significativo, y por lo que apostamos precisamente este año es por aumentar eso, vistas las consecuencias que ha tenido la pandemia y que ha afectado no solamente a España, ha afectado a Europa, pero a España la ha comprometido muchísimo y, por tanto, ha aumentado la presión asistencial. Y lo que hemos hecho también con esos 30,4 millones es ver las necesidades que el sistema va a tener durante el próximo año y aumentar, por tanto, la actividad. Y de hecho le diré que en el primer semestre de 2023, debido a ese plan de choque, más de 132.000 personas han sido vistas en el sistema sanitario en horario extraordinario por la tarde, simplemente en horario extraordinario, por nuestros profesionales, a los que una vez más hay que reconocer el trabajo, la labor que desempeñan y el empeño por salir y sacar adelante este tipo de espera.

Y en cuanto al tema de estrategias. Pues, mire, en Atención Primaria, que lógicamente se ha visto muy afectada por la pandemia, lo que hemos hecho ha sido poner en comunicación a más de 70 profesionales y poner el entorno que está vinculado a Atención Primaria para desarrollar una estrategia. Y la estrategia no ha sido simplemente capricho de nadie, ha sido algo que se ha visto objetivo, necesario, y además plasmado, cómo les digo, por 70 profesionales de las distintas categorías de las distintas áreas de salud y con los planteamientos que estaban viviendo en cada una de las áreas, porque, como también hay que entender, en todas las áreas de salud de la región hay unas expectativas y unas circunstancias que no se parecen, y de hecho, como bien sabe, fuimos capaces de crear y, digamos, determinar áreas de difícil cobertura para aquellas áreas que tenían dificultades, porque no es posible encontrar profesionales, porque existe un déficit de profesionales que el Ministerio de Sanidad y el Consejo Nacional de Especialidades tenían que haber estado estudiando desde hace unos años, cosa que no está haciendo y está creando un conflicto serio en ese sentido.

Y la estrategia por lo que apuesta sencillamente es ya no solamente por un presupuesto en recursos humanos necesarios, en un presupuesto de infraestructuras necesarias y que lo contempla, sino

también en una serie de actuaciones y acciones, 128, que hay que llevar a cabo y que tiene en marcha una comisión de seguimiento regional y nueve comisiones de seguimiento de áreas que están reuniéndose precisamente para que ellos mismos, los propios profesionales, vayan desarrollando y desplegando esta estrategia, como es necesario.

Si hablamos de salud mental, pues indudablemente nos encontramos con una situación que también se ha visto acentuada precisamente por la pandemia y que ha incrementado la demanda asistencial de los trastornos mentales. Por tanto, lo que se ha hecho también es elaborar una estrategia por profesionales del campo de la salud mental, que indudablemente han puesto el conocimiento, la sabiduría y la experiencia de las necesidades que necesita el sistema. Necesitamos un tiempo de transición, necesitamos tiempos para ir, lógicamente, implantando y desplegando estas estrategias, pero recogen las necesidades verdaderas de los profesionales y del ciudadano, de esto no le quepa duda, y de hecho lo que hacemos, además de poner recursos humanos, que ya este año contemplaba 64 plazas, el año 2024 contempla otros 70 profesionales de las diferentes categorías para ir asumiendo, efectivamente, las necesidades que este nivel requiere. Y, en ese sentido, apostamos también por las infraestructuras necesarias para dar la calidad asistencial que merece el ciudadano de la Región de Murcia. Y le recuerdo, por ejemplo, el año pasado la inauguración de dos centros de atención infanto-juvenil que tuvo lugar en Murcia y en El Palmar.

Hay que decir que, en principio, en el ejercicio 2022-2023 la Salud Mental se incrementó con 134 plazas. Ya no hablamos solo de la estrategia, sino de las necesidades que el sistema ha ido viendo, pues se han incrementado ya no solamente en los 64 profesionales que recogía la propia estrategia, sino que también antes de la estrategia ya se iban contratando profesionales para cubrir las necesidades de la gran demanda que estaba suponiendo la salud mental.

Yo hablaría de algo interesante que estaban comentando sobre el Rosell. El Rosell cumple la ley del 2016, tiene 173 camas, tiene una amplia cartera de servicios, donde además se están creando unidades específicas de paliativos, de geriatría, unidad de hospitalización domiciliaria con diferentes servicios, guardias, y que indudablemente lo que está contemplándose es que sea un complejo hospitalario, el que tiene y puede, digamos, elogiar la ciudad de Cartagena, porque tiene dos hospitales en los que se coordinan y, por tanto, se utilizan sus servicios de una manera simultánea y, lógicamente, entendiendo que no podemos estar duplicando servicios cuando ellos están muy bien coordinados y tienen, efectivamente, dos hospitales en pleno funcionamiento y, en definitiva, asumiendo las responsabilidades e incrementando los servicios que sean necesarios para complementar al hospital de Santa Lucía. Por lo tanto, en ese sentido el hospital del Rosell está cubriendo las expectativas y, por supuesto, la Ley de 2016.

Hablamos de temas de cuidados paliativos, y lo comentaba la señora... permítame, la señora Eugenia Sánchez. Mire, en cuidados paliativos tenemos la red más extensa de cuidados paliativos del sistema nacional. Incluso grandes ciudades u otras comunidades tienen unidades muy limitadas, no las tienen tan extensas como nosotros. Y decirle que durante el año 2023 se pasó de 15 a 19 equipos, cuatro equipos más en las áreas I, III, VI y VII, y se aumentaron también 3 equipos de cuidados paliativos pediátricos. Es una región que tiene cuidados paliativos de adultos, cuidados paliativos infantiles..., y estoy de acuerdo con ustedes, hay que hacer una ley, pero una ley nacional de cuidados paliativos, es que hay que apostar precisamente por dar dignidad al final de la vida de las personas. Por tanto, apostamos por ello, pero, visto que no hay una ley nacional de cuidados paliativos, la Región de Murcia trabaja con esmero con unos profesionales extraordinarios, muy bien cualificados y formados en esta red de cuidados paliativos.

Hablaban ustedes de la prevención de la enfermedad. ¡Pues claro que sí! ¿Y cómo no va a apostar por la prevención de la enfermedad la Región de Murcia? Tenemos el programa de vacunas más amplio, uno de los más amplios de toda España, y es lo que mejor previene la enfermedad. Y no creo que tenga yo que decirlo, lo han visto a lo largo de una pandemia con las vacunas, que han hecho posible que, efectivamente, hagamos frente con la vacunación, pero es que además vamos viendo cómo introducimos herpes zóster, el neumococo, el virus respiratorio sincitial en los niños de 0-6 meses, cómo seguimos continuamente con este calendario que incluso el señor Martínez Pastor ha reflejado muy bien con respecto a otras vacunas, por ejemplo, la del VPH, relacionadas con el cáncer de cér-

vix, y que además se ha incorporado al varón porque se ve necesaria la protección tanto en la mujer como en el hombre.

Y si algo hay que decir probablemente de lo que es el sistema y de lo que están hablando, que es mal, bueno, pues miren, se hacen una serie de encuestas de calidad en la Región de Murcia y se hacen aleatoriamente. Este año el primer semestre lo hizo sobre 12.300 personas, que además se les selecciona porque durante ese período han sido atendidas dentro del sistema, es decir, que ni siquiera se recurre a personas que fueron atendidas hace cinco años, sino en ese período, y precisamente la encuesta de calidad asistencial de esas personas, elegidas aleatoriamente por un sistema aleatorio y que han sido atendidas en el sistema, dan una nota de 8,5 precisamente a los profesionales, es decir, a la actividad, a la calidad asistencial que ofrecen y a la atención que prestan. Luego, por tanto, algo están diciendo los ciudadanos en ese sentido, y de hecho supone un porcentaje altísimo, tanto a nivel de atención primaria (médicos de familia, la valoración que hacen sobre enfermería, sobre el personal de administración...) o, por ejemplo, el personal del ámbito hospitalario. Por tanto, yo creo que algo la ciudadanía refleja cuando se hacen este tipo de encuestas.

En principio, yo creo que por lo que hay que apostar, y estamos de acuerdo, es porque hay que tener claramente una defensa contra las agresiones. Somos claramente manifiestos en ese sentido, lo hemos expresado y lo seguiremos diciendo: la agresión no justifica nada y nunca hay una razón que dé el que se tenga que cometer una agresión. Desde el Servicio Murciano hay una serie de estrategias como son vigilancia en todos los centros de salud, en los que se ha completado esa vigilancia últimamente (por lo menos, se terminará con el convenio y contrato que se ha llevado a cabo); se establecen una serie de vías, como el botón antipánico que se le llama, para que los profesionales puedan avisar y se ponga en alerta en el centro a todos los compañeros y al sistema de vigilancia que existe; o luego, por ejemplo, unos sistemas de asesoramiento jurídico del Servicio Murciano, con un equipo que ayuda a asesorar y, sobre todo, a dar recomendaciones a aquellos profesionales que pueden sufrir una agresión y, por tanto, qué circuitos, qué vías se tienen que utilizar. Tenemos que profundizar más, claro, y tendremos que seguir avanzando para que esto no suceda, porque no tiene justificación ninguna, como le estaba diciendo.

Y yo creo que fundamentalmente por lo que hay que apostar es porque mantengamos un criterio común coherente, porque el sistema sanitario, y sobre todo un sistema de salud, es fundamental porque es lo primero que mira el ciudadano, y lo que está claro es que nosotros, pese a que estemos infrafinanciados, pondremos las medidas y los recursos que sean necesarios económicos, materiales y humanos, porque no podemos ser diferentes ningún murciano a un asturiano, a un vasco o a un catalán. Por eso seguiremos apostando y poniendo el dinero que haga falta, ocurra lo que ocurra.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, en un turno de duplica los grupos parlamentarios pueden nuevamente dirigirse al consejero. Y comenzamos por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera, señoría.

SRA. SÁNCHEZ JÓDAR:

El Ministerio no miente, el Ministerio publica los datos oficiales que le envían las comunidades autónomas. Cada comunidad autónoma tiene su propia legislación y ustedes le envían los datos al Ministerio. ¿Qué pasa? Que ustedes a la hora de hacer las medias y a la hora de sacar los datos no computan a los miles y miles y miles de ciudadanos que no tienen cita, ¡que no tienen cita! Entonces, al no estar incluidas estas personas dentro de las listas de espera, no sabemos el tiempo que están esperando, no hay transparencia para saber esas personas qué tiempo están esperando. En sus datos oficiales simplemente figura «sin cita», al no saber el tiempo que están sin cita pueden estar dos meses o tres meses o cuatro meses esperando a que les den la cita. Obviamente, los datos son falsos, los da-

tos que se envían tienen trampa. No es que el Ministerio mienta, es que los datos que ustedes publican están trampeados, están falseados.

En otro sentido, con respecto al centro de salud Lorca-San Cristóbal, me ha encantado que la señora Ruiz aludiera a esa infraestructura, porque, miren, año 2017, en el año 2017 el Partido Popular acometía la mayor atrocidad contra los vecinos del barrio de San Cristóbal, les quitaba las urgencias y cerraba el centro de salud de San Diego, les decían que iban a construir otro en San Cristóbal. Pero es que diez años y dos alcaldes del Partido Popular incapaces de encontrar un solar para construir el nuevo centro de salud San Cristóbal. El desdoblamiento del centro de salud San Cristóbal está previsto en la planificación de la Consejería de Salud desde el año 2008, ¡desde el año 2008!, hasta el 2018, que estuvo gobernando el Partido Popular, diez años incapaces de encontrar un solar, ponerlo a disposición de la Consejería y hacer un centro de salud. Eso sí, lo que supieron hacer fue cerrar las urgencias y el centro de San Diego por la tarde. Claro, si cuatro años que ha estado gobernando el Partido Socialista y ha conseguido desatranchar lo que dejó hecho el Partido Popular y permitir que Confederación dé el permiso para poder construir en unos terrenos que dejaron sin autorización, si cuatro años son dejadez, ¿diez años y dos alcaldes del Partido Popular para encontrar un solar qué son, qué son diez años? Ah, sí, espérese, lo ha dicho ante la señora Ruiz, son «el colmo de la hipocresía, del cinismo y de la irresponsabilidad».

Estamos hablando también de falta de profesionales. Claro que sí, por supuesto que hacen falta más profesionales sanitarios. Pero es que, mire, no lo dice el Partido Socialista solamente, lo dice la hemeroteca y lo dicen fuentes que se dedican a comprobar verdades y mentiras que dicen los políticos, y dicen que el PP sacaba menos plazas MIR que el Gobierno actual, cuya oferta Feijóo criticaba por insuficiente. Es decir, se sacan más plazas de MIR ahora, en el año 2023, que en el año que gobernó el Partido Popular. Miren, aquí está la gráfica de las plazas que se sacaban entonces, esto es de una fuente que hace comparaciones, esta es la fuente del PSOE, obviamente, a esta no le hagan ustedes caso, por favor, ¡faltaría más!, esta es la gráfica que ofrece el Ministerio de Sanidad de oferta de plazas MIR, ¿vale?, esta es otra gráfica que ofrece el Ministerio, y, fíjense, esta es una gráfica que ofrecen hasta las academias de formación, que dicen que en el año 2012 las plazas ofertadas eran 6.555 y ahora 8.555. Es decir, ahora se están pagando los recortes que durante los años 2011 y 2012 hasta el 2018 se estuvieron haciendo en materia sanitaria. Porque ustedes lo saben muy bien, cuando se despidieron a miles y miles y miles de sanitarios, a miles de profesores, cuando sus recortes ocasionaron que no se cubrieran ni tan siquiera las plazas de jubilación.

Mire, un diario de salud, ConSalud (este no es ni de derechas ni de izquierdas): «2009-2018, la década de los recortes. Efectos de la infrafinanciación sobre la sanidad. Amnistía Internacional alerta del impacto negativo de los recortes implementados en la sanidad española durante la crisis económica de 2008 y cuyas consecuencias duran hasta la actualidad».

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señoría, por favor.

SRA. SÁNCHEZ JÓDAR:

Esto es lo que hay.

No quiero finalizar sin dar las gracias a los profesionales que nos cuidan, por el enorme esfuerzo que realizan a diario, dar las gracias a los colegios oficiales de los diferentes sectores sanitarios y a los sindicatos que les representan y luchan por mejorar sus condiciones de vida.

Preguntarle una vez más, consejero, si efectivamente asegura usted que se cumple la Ley del Rosell, porque no lo tenemos claro, créame que no.

Y para finalizar recordar a la ciudadanía murciana que votar al Partido Popular perjudica gravemente su salud.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Egío, tiene la palabra.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señor consejero, usted me ha ignorado en su segunda intervención. Yo supongo que lo que yo le digo a usted no le gusta, pero, bueno, es señal de que los datos que yo he dado aquí son irrefutables, son los que son.

Yo quería aprovechar esta última intervención para hacer una reflexión más amplia. Mire, tenemos el gasto en salud más alto de toda España, eso no se lo rebate nadie. Es decir, el problema en la Región de Murcia no es el gasto en salud, es el despilfarro. ¿Cómo puede ser –esto es una reflexión que abro a todos– que con el gasto más alto de toda España tengamos la ratio más baja de enfermeras? En Navarra es el doble. ¿Cómo puede ser que tengamos la ratio más baja de psiquiatras? El tiempo de espera para el psiquiatra infantil en el mes de marzo en Murcia llegaba al año de espera, por la baja de dos profesionales en el Centro de Salud Mental de San Andrés. Eso no puede repetirse, hay que reforzar las plantillas. Con el gasto más alto, con los mejores profesionales, tenemos el peor sistema sanitario de España, según la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, un informe que tiene en cuenta el número de camas por mil habitantes, el número de médicos y enfermeros de atención primaria, el de urgencias atendidas o las listas de espera. Son los propios profesionales, no es Podemos, son los propios profesionales los que lo están diciendo.

El mayor gasto, el peor sistema de salud de España. ¿Cómo es posible? Pues es muy fácil, es su gestión, es la marca de la casa del Partido Popular, es el *made in* López Miras.

Y terminó con otra *fake news*, como la del hospital del Rosell. No se está cumpliendo la ley, se lo digo. Cartagena tiene derecho a tener ese segundo hospital en pleno funcionamiento y llevan incumpliendo la ley siete años.

Pero hay otra promesa a la que me quiero referir, una promesa olvidada. Hace unos meses las consejerías de Política Social y de Salud prometieron reforzar las plantillas de los centros de salud para atender a los pacientes crónicos usuarios de residencias en las áreas donde hay mayor presión. Desde entonces nunca más se supo.

Señor Pedreño, de verdad, esto es un ruego. No se olvide de nuestros mayores, son los más vulnerables. Que no tenga que venir otra pandemia y nos pille en mantillas. Por favor, hay que ocuparse de ese problema.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señores Egío.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Sánchez.

Cuando pueda.

SRA. SÁNCHEZ PÉREZ:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, Vox tiene un compromiso firme con su partido, con el Partido Popular, de mejorar el nivel de salud de los ciudadanos y la asistencia sanitaria, de reducir las listas de espera quirúrgicas en consultas externas y en pruebas diagnósticas, así como las demoras en Atención Primaria, y ello mediante el aumento de actividad en los centros sanitarios, el incremento del número de profesionales, de medios tecnológicos y, además, de infraestructura.

También tenemos un compromiso firme con el Partido Popular de elaborar un plan sanitario que asegure una atención ágil y de calidad en todo el territorio regional, y siempre en condiciones de igualdad, sin crear pacientes de primera o de segunda según el área de salud de pertenencia, de garantizar también la seguridad de nuestro personal sanitario y reforzar y mejorar la salud mental de los

ciudadanos como pilar del sistema sanitario público, con atención especial a la lacra del suicidio y a la soledad no deseada.

Señor consejero, acabo de relatar textualmente el compromiso entre el Partido Popular y Vox que recoge nuestro acuerdo de gobierno. Pues bien, para dar respuesta a este compromiso, así como para impulsar otras acciones que consideramos de prioridad para la sanidad murciana y que hemos determinado en esta intervención anterior, lo deseable hubiera sido haber participado en la elaboración de estos presupuestos, porque, insistimos, los presupuestos de hoy no son los presupuestos de Vox. Como hemos manifestado, un presupuesto mayor, incrementado, como el que hoy nos ha presentado, no es un presupuesto mejor si no hay una gestión económica adecuada y un gasto real ejecutado.

Desde mi grupo parlamentario deseamos y confiamos en que lo que hoy nos ha relatado sirva para mejorar la calidad del servicio sanitario y para garantizar una buena progresión de la sanidad murciana, y por ello contará con nuestro apoyo, contará con nuestro voto favorable. Destinar una buena parte del presupuesto a reforzar la Atención Primaria con la construcción de centros de salud, la ampliación de plantillas y el mantenimiento de la actividad asistencial en horario de tardes es, sin lugar a dudas, imprescindible para reducir los tiempos de espera y para que el número de personas en lista de espera no supere los máximos permitidos legalmente en consultas, pruebas diagnósticas y cirugía.

Pero también consideramos necesario encontrar en el presupuesto la puesta en marcha de políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los enfermos crónicos, también aquellas que impulsen la creación de una unidad de lesionados medulares y de personas con daño neurológico agudo, en la que reciban una adecuada asistencia con personal especializado y en la que puedan recuperar la mayor parte de sus capacidades.

Tampoco debemos olvidar a todas aquellas personas que se encuentran en la fase final y más dura de la vida, y trabajemos para que una ley de cuidados paliativos garantice el cuidado que se merece y, en definitiva, una vida digna. Estoy con usted, señor Pedreño. Todo ello sin dejar de lado la mejora de la atención de nuestros mayores vulnerables, tanto en domicilios como en residencias.

Señor consejero, somos conscientes del gran esfuerzo que queda reflejado en los presupuestos de Salud, pero también somos conscientes de que en ellos se pone de manifiesto que nuestro sistema tiene grandes problemas, algunos graves. Por tanto, debemos plantear cambios institucionales que permitan crear un marco de buen gobierno de la sanidad, apostando por un sistema sanitario óptimo. Debemos iniciar el camino hacia la reconstrucción de un sistema sanitario fortalecido y, en definitiva, un sistema sano, atendiendo a los desafíos de nuestra realidad socioeconómica.

También debemos aludir al incremento de la transparencia, a la mejora de los mecanismos de rendición de cuentas en materia sanitaria, favorecer la participación de la ciudadanía y los profesionales y cultivar la evaluación de las estrategias y las políticas en salud. Como sabemos, la eficiencia consiste en obtener los mejores resultados a un coste adecuado, y para ello debemos elegir el camino correcto.

En definitiva, como socios de este Gobierno no queremos otra cosa que el crecimiento y la mejora de la vida de los ciudadanos de esta tierra. Por eso y por mucho más seguiremos trabajando, porque debemos lealtad, y cuando hablamos de lealtad no es solo a nuestro pacto de legislatura, que también, sino al capital más importante que tiene nuestra tierra, que es su gente. Y para eso estamos aquí, hagamos que salga adelante el progreso de la sanidad en la Región de Murcia y hagamos los cambios estructurales y la planificación para que un murciano tenga acceso a una sanidad de calidad en condiciones de igualdad, porque la salud es nuestro bien máspreciado y sin salud no hay nada.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Señora Ruiz Jódar, tiene la palabra.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Muchas gracias, presidente.

La verdad es que tengo que decir, después de escuchar al Partido Socialista y a Podemos, que compruebo que dibujan una sanidad que nada tiene que ver con la que vemos nosotros. No tiene nada que ver con la que vemos nosotros ni con la que ven la mayoría de los murcianos, porque mientras que ustedes critican nuestra sanidad, mientras ustedes lapidan nuestro sistema sanitario, los usuarios del Servicio Murciano de Salud, como ha dicho el consejero, que son quienes verdaderamente tienen que valorarla, la califican con un notable muy alto, un 8,5 sobre 10, casi un sobresaliente otorgan los ciudadanos a la sanidad murciana. Pero es que también hablaron las urnas en mayo y dijeron claramente dónde tenían que estar el Partido Socialista y Podemos en nuestra región.

He escuchado en varias ocasiones, hoy también, al Partido Socialista decir que el Ministerio de Sanidad no tiene nada que hacer porque las comunidades autónomas tienen transferidas las competencias, y se quedan tan a gusto. Claro, yo me pregunto para qué sirve el Ministerio de Sanidad. Si ante una crisis sanitaria sin precedentes, ante una pandemia, se lava las manos y deja toda la responsabilidad a las comunidades autónomas, si ante el gran desafío que tiene la sanidad española, que es la falta de médicos, no hace absolutamente nada, insisto, ¿para qué sirve el Ministerio de Sanidad? No puede ser que para lo único que sirva o, mejor dicho, en lo que ha convertido Pedro Sánchez el Ministerio de Sanidad, sea exclusivamente un trampolín de candidatos, una pasarela de ministros que quieren ser presidentes autonómicos. Para eso se ha quedado el Ministerio de Sanidad, y, hombre, para eso nos podríamos ahorrar una ministra y cientos y cientos de asesores.

Y ya lo último que nos quedaba por ver es que ustedes vengan aquí a hablarnos de irregularidades y hablarnos de ilegalidades. ¡Pero bueno, hasta aquí podíamos llegar! Ustedes, que están utilizando la Constitución como un felpudo, vendiendo a España por un puñado de votos, ustedes que están arrodillando a esa España ante corruptos y prófugos de la justicia, amnistiando a delincuentes e incluso procesados por terrorismo, quebrantando el derecho y quebrantando la democracia. ¿Ustedes, con semejante carta de presentación, con ese saco a sus espaldas, vienen hoy a intentar sentar cátedra señalando a los demás lo que tenemos que hacer? ¿Pero no se han dado cuenta de que ustedes no tienen legitimidad? La han perdido toda. ¿Es que no salen a la calle? Salgan a la calle y escuchen el grito que recorre todas las ciudades de España, incluso el que lanzan sus propios votantes, porque ustedes han traicionado a todos. ¡Hombre, hasta aquí podíamos llegar, hablar de ilegalidades el Partido Socialista!

Miren, es una pena que ustedes no hayan aportado absolutamente nada a mejorar la sanidad, ni siquiera en los peores momentos de la pandemia, porque ustedes solo aportan ruido. Si es que lo único que saben hacer, ruido y ruido. Y la sanidad no se defiende ni se fortalece haciendo ruido, la sanidad se defiende y se fortalece trabajando, arrojando el hombro, haciendo propuestas serias y defendiendo lo que por justicia nos corresponde. Y está claro que con ustedes ni se ha podido ni se puede contar, son incapaces de reivindicar a su jefe, Pedro Sánchez, que adopte medidas ante la falta de médicos, incapaces. ¡Pero si lo han hecho todas las comunidades autónomas, incluso las gobernadas por los socialistas! Déjense de excusa y destacar aquí recortes. Estamos aquí y ahora, y ustedes no tienen excusa para esa sumisión pasmosa que tienen ante su jefe, como la tienen ante la falta de financiación. ¡Pero si ustedes esto lo saben y son conscientes de ello! Bueno, son conscientes no, son cómplices de esta injusticia.

Y ya lo último es que parece ser que una de las consecuencias de los vergonzosos pactos de investidura de Sánchez es transferir el MIR a las comunidades autónomas, es decir, cargarse una herramienta fundamental para contribuir a la unidad y equidad de la sanidad española. Pero si el debate no debe estar en si descentralizar o no la formación sanitaria, sino en planificar y dotar del número suficiente de plazas a la sanidad española, que permita ofrecer un servicio óptimo y de calidad a los ciudadanos. Porque, señorías, la sanidad requiere de certidumbre, de seguridad y de cohesión, no de más desigualdades entre autonomías para separar España.

Presidente, acabo y permítame que lo haga poniendo en valor nuestra sanidad murciana, reconociendo el excelente trabajo que desempeñan cada día en nuestra región todos y cada uno de los profesionales sanitarios y destacando la calidad de nuestros servicios de salud. Los datos son claros, año tras año los recursos económicos que se destinan a sanidad crecen y constituyen la partida más eleva-

da dentro del presupuesto regional, datos que ratifican que en la Región de Murcia contamos con un Gobierno serio y responsable, con el que se puede contar y con el que contamos.

Señorías, más inversión que nunca, mejor atención que nunca y más servicios que nunca, la respuesta a lo que la gente necesita en contraposición del ruido y las mentiras.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ruiz.

Para finalizar, señor consejero, dispone del último turno de intervención por cinco minutos.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Gracias, presidente.

Señorías.

Señor Egío, discúlpeme, no tenía ninguna intención de que usted se sintiera desplazado, porque indudablemente han planteado cosas comunes y yo he respondido de una manera genérica a las cuestiones principales. Pero atendiendo a lo que he anunciado sobre cronicidad y que también se había puesto de acuerdo, yo creo que es un criterio común, la señora Sánchez Pérez también hablaba de cronicidad, indudablemente es un tema que ahora mismo y desde hace unos años está repercutiendo en nuestra sociedad, porque, como saben, hay un aumento de esperanza de vida y esto trae como consecuencia enfermedades crónicas. Pero es que en la Región de Murcia tenemos desde hace ya algo más de un año una comisión sociosanitaria que está trabajando en un proyecto sanitario, que ya tiene en marcha y ya tiene desarrolladas unas actuaciones sobre la atención a la cronicidad de personas en usuarios de residencias de mayores, de personas con discapacidad o viviendas tuteladas. Este proyecto además se está compartiendo con otras experiencias piloto que tenemos en tres áreas de salud, concretamente hospitales Virgen de Arrixaca, Morales Meseguer y Santa Lucía, en las que se está valorando y evaluando el paciente crónico y paciente crónico complejo, ya no solamente desde el ámbito de residencia, sino el paciente indudablemente crónico que también vive en su domicilio. El planteamiento es crear precisamente esa estrategia de cronicidad común para atención a los pacientes crónicos y complejos y se está trabajando en ello. De hecho, le diré que una de las actuaciones que se han puesto en marcha, sin haber concluido todo el proyecto, es una enfermera de enlace que existe, o un profesional de enlace que existe entre las residencias y entre nuestras áreas de salud, y que ya ha mejorado la atención a más de 2.000 pacientes que han tenido que ser atendidos por esta vía. Apostamos, indudablemente, porque es una necesidad que comprendemos, entendemos y estamos trabajando.

Señora Sánchez Jódar, no puede decir las cosas como las dice en cuanto a que si nosotros mandamos... Mire, hay unos indicadores nacionales que todo el mundo manda, pero es que los pacientes, con cita o sin cita, están contemplados en las listas. Eso es lo que hay, eso es lo que ocurre. Lo que ocurre es que hay pacientes sin cita, que se les programan pruebas complementarias o determinadas actuaciones que se solapan hasta lo más cercano a esa intervención, y eso está dentro de la lista y eso probablemente lo que hay es que corregirlo por nuestra parte, pero están contemplados todos los pacientes con cita o sin cita en las listas de espera, porque una cosa es que estén en la lista y se computan desde que están incluidos y otra cosa, lógicamente, cuando tienen la cita. Probablemente lo tendremos que corregir, porque nos solventará muchos temas también de pacientes que están en espera, pero todos están metido dentro de la lista, y la comparativa, y es cierto, el Ministerio manda y expone los datos que se le mandan, pero es que sus comunidades son las que peores datos tienen, es una realidad, no hay otra historia.

Bueno, mire, en otro sentido, el tema de planificación. Pueden decir lo que quieran en cuanto al número de MIR, pero es que desde hace cinco años no hay ninguna planificación, porque además la expectativa es que en los últimos años hay muchas jubilaciones, y eso es lo que hay que contemplar, y no hay ninguna planificación, y hay un Consejo Nacional de Especialidades que depende del Ministerio y que tendrá que hacerse responsable de una planificación, que es lo que se necesita, y eso es

lo que vamos locos desde hace más de dos años pidiendo al Ministerio y nadie da una respuesta en ese sentido. Entonces, no hay planificación. ¿Sabe por qué? Porque por mucho que me cuenten número de plazas o no, el problema que podemos encontrarnos dentro de dos, tres o cuatro años es que veamos especialidades que tienen exceso de profesionales porque no se ha planificado. Si lo que tenemos que observar es aquellas deficitarias, que se vea cuál es la necesidad, y aquellas que no pueden serlo, que se planifique para que no nos desarbolemos. Es que no es el problema solo e importante del déficit, es que podemos encontrarnos en unos años con especialidades con exceso y eso es un problema, y esa competencia es del Ministerio y tendrá que asumir sus responsabilidades.

Bueno, decirle, señora Sánchez Pérez –y lo he dicho en la primera comparecencia–, la apertura de centros de salud por la tarde. Ya tenemos veintisiete centros de salud abiertos y seguiremos avanzando en esta dinámica para ofrecer una mayor cobertura en tiempo y, en definitiva, ofrecerle al ciudadano una atención que le permita incluso en estos casos compatibilizar el trabajo, es decir, lo que es su vida laboral, también con la atención sanitaria.

No me extendo, les agradezco sus intervenciones o sus sugerencias. Sí les traslado que la Consejería de Salud escucha y entiende que entre todos podemos hacer una sanidad mucho mejor. Sí felicitar y darles las gracias, por supuesto, al doctor Martínez Pastor y a la señora Ruiz Jódar y a todos ustedes por sus intervenciones, pero sí decirles que en la Región de Murcia haremos lo que sea necesario con recursos humanos, materiales, económicos..., aunque seamos los peor financiados, para que los ciudadanos de la Región de Murcia reciban una atención sanitaria de calidad y que no tengan que diferenciarse con cualquier otro ciudadano de este territorio nacional.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Agradecido por sus explicaciones, por su tiempo y por lo ajustado que ha estado a los tiempos. Levantamos la sesión.